

CUENTAS ANUALES

Ejercicio 2024

**CONSORCIO DE
TRANSPORTES DEL ÁREA
DE ZARAGOZA**

Balance

Ejercicio: **2024**
 Importe: **euros**
 A Fecha: **31/12/2024**

Número de cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Número de cuentas	Patrimonio neto y pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.469.087,68	3.293.590,10		A) PATRIMONIO NETO		3.856.691,58	1.034.062,13
	I.- Inmovilizado intangible		763.608,36	27.449,25	100, 101	I.- Patrimonio		0,00	0,00
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversiones en investigación y desarrollo		0,00	0,00		II.- Patrimonio generado		748.523,33	-753.685,99
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultado de ejercicios anteriores		-743.590,11	62.146,61
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		24.047,58	15.872,57	129	2. Resultado del ejercicio		1.492.113,44	-815.832,60
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		III.- Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		739.560,78	11.576,68	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	II.- Inmovilizado material		4.705.439,32	3.266.100,85	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		0,00	0,00	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		23.258,23	28.721,08	130, 131, 132	IV.- Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		3.108.168,25	1.787.748,12
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00		B) PASIVO NO CORRIENTE		14.523.677,22	15.191.523,74
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	14	I.- Provisiones a largo plazo		291.586,29	260.434,58

Número de cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Número de cuentas	Patrimonio neto y pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		3.773.379,83	2.391.294,04		II.- Deudas a largo plazo		17.924,60	17.924,60
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		908.801,26	846.085,73	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
	III.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00	173, 174, 178, 179, 180, 185	4. Otras deudas		17.924,60	17.924,60
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	16	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		14.214.166,33	14.913.164,56
	IV.- Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	172	IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	0,00
240, (2840), (2930)	1. Terrenos		0,00	0,00	186	V.- Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00
241, (2841), (2931)	2. Construcciones		0,00	0,00		C) PASIVO CORRIENTE		14.170.732,92	7.917.009,02
243, 244, 248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00	58	I.- Provisiones a corto plazo		173.123,95	749.839,17
249, (2849), (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		II.- Deudas a corto plazo		12.078,30	17.203,12
	V.- Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2500, 2510, (2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	520, 521, 527	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2501, 2511, (259), (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00

Número de cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Número de cuentas	Patrimonio neto y pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
2502, 2512, (2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00	4003, 4013, 41303, 41313, 4183, 523, 524, 528, 529, 560, 561	4. Otras deudas		12.078,30	17.203,12
252, 253, 255, (295), (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	4002, 4012, 41302, 41312, 4182, 51	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
257, 258, (2961), (2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00		IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		13.977.940,78	7.141.308,31
	VI.- Inversiones financieras a largo plazo		40,00	40,00	4000, 4010, 41300, 41310, 416, 4180, 522	1. Acreedores por operaciones de gestión		12.032.048,01	6.357.622,78
260, (269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00	4001, 4011, 410, 41301, 41311, 414, 4181, 419, 554, 555	2. Otras cuentas a pagar		1.922.270,67	759.972,31
261, 2620, 2629, 264, 266, 267, (297), (2980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		23.622,10	23.713,22
263	3. Derivados financieros		0,00	0,00	452, 453, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
268, 27, (2981), (2982)	4. Otras inversiones financieras		40,00	40,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo		7.589,89	8.658,42
2621, (2983)	VII.- Deudas y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00					
	B) ACTIVO CORRIENTE		27.082.014,04	20.849.004,79					
38, (398)	I.- Activos en estado de venta		0,00	0,00					
	II.- Existencias		0,00	0,00					
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30, 35, (390), (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00					
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					

Número de cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Número de cuentas	Patrimonio neto y pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	III.- Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		13.461.333,78	5.873.477,53					
4300, 4310, 43300, 43320, 43390, 43400, 43420, 43700, 43800, 43810, 43900, 43910, 43920, 4430, 446, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		7.140.056,40	1.163.027,87					
4301, 4311, 43301, 43321, 43391, 43401, 43421, 43701, 43801, 43811, 43901, 43911, 43921, 440, 441, 442, 4431, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		6.319.253,99	4.710.449,66					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		2.023,39	0,00					
450, 451, 454, 455, 458	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00					
	IV.- Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
530, 531, (539), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					

Número de cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Número de cuentas	Patrimonio neto y pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
4302, 4312, 43302, 43322, 43392, 43402, 43422, 43702, 43802, 43812, 43902, 43912, 43922, 4432, (4902), 532, 533, 535, (595), (5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538, (5961), (5962)	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	V.- Inversiones financieras a corto plazo		160,00	160,00					
540, (549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
4303, 4313, 43303, 43323, 43393, 43403, 43423, 43703, 43803, 43813, 43903, 43913, 43923, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (5980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566, (5981), (5982)	4. Otras inversiones financieras		160,00	160,00					
480, 567	VI.- Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		13.620.520,26	14.975.367,26					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 557, 570, 571, 573, 574, 575	2. Tesorería		13.620.520,26	14.975.367,26					
TOTAL ACTIVO (A + B)			32.551.101,72	24.142.594,89	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			32.551.101,72	24.142.594,89

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

Ejercicio: **2024**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2024**

Nº Cuenta		Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos		0,00	0,00
72, 73	a) Impuestos		0,00	0,00
740, 742	b) Tasas		0,00	0,00
744	c) Contribuciones especiales		0,00	0,00
745, 746	d) Ingresos urbanísticos		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		16.078.890,27	14.179.444,52
	a) Del ejercicio		5.845.131,33	6.753.498,48
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		2.704.384,36	5.286.863,97
750	a.2) Transferencias		3.140.746,97	1.466.634,51
752	a.3) Subvenciones para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		168.262,93	43.250,44
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		10.065.496,01	7.382.695,60
	3. Ventas de prestación de servicios		188.343,80	116.905,79
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas		0,00	0,00
705, 741	b) Prestación de servicios		188.343,80	116.905,79
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00
(6940), 71, 7940	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	0,00
780, 781, 782, 783, 784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		818,14	611,97
795	7. Excesos de provisiones		0,00	26.545,30
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		16.268.052,21	14.323.507,58
	8. Gastos de personal		-465.430,35	-438.534,35
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-368.328,90	-347.741,20
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-97.101,45	-90.793,15
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-13.509.214,97	-14.082.040,90
	10. Aprovisionamientos		0,00	0,00
60, 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
(6941), (6942), (6943), 7941, 7942, 7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-524.427,62	-458.380,07
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-524.192,19	-458.314,78
(63)	b) Tributos		-235,43	-65,29
(676)	c) Otros		0,00	0,00
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-276.449,29	-160.844,21
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-14.775.522,23	-15.139.799,53
	I.- Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		1.492.529,98	-816.291,95
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-401,39	0,00
(690), (691), (692), (693), (6948), 790, 791, 792, 793, 7948, 799	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
(670), (671), (672), (673), (674), 770, 771, 772, 773, 774	b) Bajas y enajenaciones		-401,39	0,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias		-15,15	459,35
775, 778	a) Ingresos		0,00	459,35
(678)	b) Gastos		-15,15	0,00
	II.- Resultado de las operaciones no financieras(I+13+14)		1.492.113,44	-815.832,60
	15. Ingresos financieros		0,00	0,00
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades		0,00	0,00
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras		0,00	0,00

Nº Cuenta		Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
7631, 7632 (66454), 761, 762, 76454, 769	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas b.2) En otras entidades		0,00 0,00	0,00 0,00
(663)	16. Gastos financieros		0,00	0,00
(660), (661), (662), (66451), (669), 76451	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
785, 786, 787, 788, 789	b) Otros		0,00	0,00
	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	0,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	0,00
(66459), (6646), 76459, 7646	a) Derivados financieros		0,00	0,00
(6640), (6642), (66452), (66453), 7640, 7642, 76452, 76453	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	0,00
(6641), 7641	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
(668), 768	19. Diferencias de cambio		0,00	0,00
	20. Deterioro del valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	0,00
(666), (6670), (6960), (6961), (6962), (6970), (6980), (6981), (6982), 766, 796, 7970, 7980, 7981, 7982 (665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985), 765, 7971, 7983, 7984, 7985	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
755, 756	b) Otros		0,00	0,00
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	0,00
	III.- Resultado de las operaciones financieras(15+16+17+18+19+20+21)		0,00	0,00
	IV.- Resultado(ahorro o desahorro) neto del ejercicio(II+ III)		1.492.113,44	-815.832,60
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		0,00	10.095,88
	Resultado del ejercicio anterior ajustado(IV + Ajustes)		0,00	-805.736,72

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

	Notas en memoria	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes cambios de valor	IV. Subv. recibidas	TOTAL
A. Patrimonio neto al final de ejercicio 2023		0,00	-753.685,99	0,00	1.787.748,12	1.034.062,13
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2024(A+B)		0,00	-753.685,99	0,00	1.787.748,12	1.034.062,13
D. Variación del patrimonio neto en el ejercicio 2024		0,00	1.502.209,32	0,00	1.320.420,13	2.822.629,45
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	1.492.113,44	0,00	1.320.420,13	2.812.533,57
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio		0,00	10.095,88	0,00	0,00	10.095,88
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2024 (C+D)		0,00	748.523,33	0,00	3.108.168,25	3.856.691,58

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

2.- Estado de ingresos y gastos reconocidos

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Nº Cuenta		Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
129, 6, 7	I.- Resultado económico patrimonial		1.492.113,44	-815.832,60
	II.- Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
920	1.1.- Ingresos		0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2.- Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
900, 991	2.1.- Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2.- Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
910	3.1.- Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2.- Gastos		0,00	0,00
94	4. Subvenciones recibidas		11.554.179,07	9.089.941,29
	Total (1+2+3+4)		11.554.179,07	9.089.941,29
	III.- Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
(8110), 9110	3.1.- Importes transferidos a la Cuenta del resultado económico patrimonial.		0,00	0,00
(8111), 9111	3.2.- Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	4. Subvenciones recibidas		-10.233.758,94	-7.425.946,04
	Total (1+2+3+4)		-10.233.758,94	-7.425.946,04
	IV.- TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		2.812.533,57	848.162,65

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2024

3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

Importe: euros

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

31/12/2024

	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2024

3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

Importe: euros

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A fecha: 31/12/2024

	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		5.526.683,04	5.586.138,88
1. Transferencias y subvenciones		5.553.545,04	5.593.063,90
1.1.- Ingresos		5.845.131,33	6.753.498,48
1.2.- Gastos		-291.586,29	-1.160.434,58
2. Prestación de servicios y venta de bienes		-26.862,00	-6.859,73
2.1.- Ingresos		0,00	0,00
2.2.- Gastos		-26.862,00	-6.859,73
3. Otros		0,00	-65,29
3.1.- Ingresos		0,00	0,00
3.2.- Gastos		0,00	-65,29
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		10.193.606,55	7.348.556,76
1. Subvenciones recibidas		10.193.606,55	7.348.556,76
2. Otros		0,00	0,00
TOTAL (I + II)		15.720.289,59	12.934.695,64

Estado de Flujos de Efectivo

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
I.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		21.660.896,88	18.065.884,26
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas		9.028.520,12	9.478.067,93
3. Ventas y prestaciones de servicios		196.387,89	181.196,55
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6. Otros cobros		12.435.988,87	8.406.619,78
B) Pagos:		20.421.853,57	17.757.460,35
7. Gastos de personal		466.558,31	437.154,80
8. Transferencias y subvenciones concedidas		7.264.348,37	8.882.994,04
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		1.416.996,33	598.645,25
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		0,00	0,00
13. Otros pagos		11.273.950,56	7.838.666,26
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		1.239.043,31	308.423,91
II.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Unidad de actividad		0,00	0,00
4. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:		2.588.765,49	1.974.959,62
5. Compra de inversiones reales		2.588.765,49	1.974.959,62
6. Compra de activos financieros		0,00	0,00
7. Unidad de actividad		0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-2.588.765,49	-1.974.959,62
III.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	9.265,49
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	9.265,49
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		5.124,82	4.714,12
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		5.124,82	4.714,12
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-5.124,82	4.551,37
IV.- FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE APLICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación:		1.883.224,58	247.511,38
J) Pagos pendientes de aplicación:		1.883.224,58	247.371,38
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	140,00
V.- EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	0,00
VI.- INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)			
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		14.975.367,26	16.637.211,60
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		13.620.520,26	14.975.367,26

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.10100	Retribuciones básicas	16.315,80	0,00	16.315,80	15.843,12	15.338,77	15.338,77	0,00	977,03
4412.10101	Retribuciones complementarias	55.210,86	0,00	55.210,86	53.611,46	51.904,85	51.904,85	0,00	3.306,01
4412.12000	Retribuciones básicas del personal funcionario	21.033,38	0,00	21.033,38	20.426,63	20.426,63	20.426,63	0,00	606,75
4412.12100	Complemento de destino	11.751,36	0,00	11.751,36	11.750,77	11.750,77	11.750,77	0,00	0,59
4412.12101	Complemento específico	19.046,44	0,00	19.046,44	19.022,69	19.022,69	19.022,69	0,00	23,75
4412.13100	Retribuciones del personal laboral	285.605,46	0,00	285.605,46	249.885,19	249.885,19	249.885,19	0,00	35.720,27
4412.16000	Seguridad Social	109.340,08	0,00	109.340,08	97.101,45	97.101,45	90.021,75	7.079,70	12.238,63
4412.16200	Formación y perfeccionamiento del personal	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
	Total Capítulo 1	523.303,38	0,00	523.303,38	467.641,31	465.430,35	458.350,65	7.079,70	57.873,03
4412.20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	18.941,90	0,00	18.941,90	11.848,44	9.670,44	9.670,44	0,00	9.271,46
4412.20400	Arrendamientos vehículo sin opción de compra	8.893,50	0,00	8.893,50	6.417,84	6.417,84	6.417,84	0,00	2.475,66
4412.21300	Reparaciones, mto. y conservación maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.500,00	0,00	1.500,00	696,80	696,80	696,80	0,00	803,20
4412.21400	Reparaciones, mto. y conservación de elementos de transporte	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
4412.21900	Reparaciones, mto. y conservación de otro inmovilizado material	5.400,00	0,00	5.400,00	20.553,38	20.553,38	20.553,38	0,00	-15.153,38
4412.22000	Material de oficina ordinario no inventariable	700,00	0,00	700,00	204,11	204,11	204,11	0,00	495,89

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.200,00	0,00	1.200,00	974,00	974,00	974,00	0,00	226,00
4412.22002	Material informático no inventariable	1.200,00	0,00	1.200,00	375,10	375,10	375,10	0,00	824,90
4412.22100	Energía eléctrica	8.300,00	0,00	8.300,00	7.914,56	7.914,56	7.914,56	0,00	385,44
4412.22103	Combustibles y carburantes	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
4412.22110	Productos de limpieza y aseo	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
4412.22199	Otros suministros (soporte tarjeta Interbús)	2.000,00	0,00	2.000,00	991,72	991,72	991,72	0,00	1.008,28
4412.22200	Servicios de Telecomunicaciones	9.300,00	0,00	9.300,00	10.501,24	10.501,24	10.501,24	0,00	-1.201,24
4412.22201	Comunicaciones postales	50,00	0,00	50,00	24,60	24,60	24,60	0,00	25,40
4412.22204	Sistema de comunicación red de autobuses	2.000,00	0,00	2.000,00	1.514,17	1.514,17	1.514,17	0,00	485,83
4412.22300	Transportes	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
4412.22400	Primas de seguros	17.800,00	0,00	17.800,00	882,25	882,25	882,25	0,00	16.917,75
4412.22500	Tributos estatales	0,00	0,00	0,00	235,43	235,43	235,43	0,00	-235,43
4412.22502	Tributos de las Entidades locales	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
4412.22601	Atenciones protocolarias y representativas	2.000,00	0,00	2.000,00	58,60	58,60	58,60	0,00	1.941,40
4412.22602	Publicidad, difusión y campañas institucionales	9.000,00	9.268,28	18.268,28	465,85	465,85	465,85	0,00	17.802,43
4412.22603	Publicación en Diarios Oficiales	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
4412.22605	Cuotas afiliación a asociaciones y organismos	4.500,00	0,00	4.500,00	4.423,86	4.423,86	4.423,86	0,00	76,14
4412.22606	Reuniones, conferencias y cursos	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.22608	Información en postes y marquesinas	4.000,00	0,00	4.000,00	283,75	283,75	283,75	0,00	3.716,25
4412.22610	Usos bonos CTAZ	220.511,88	69.891,29	290.403,17	132.674,67	132.674,67	132.674,67	0,00	157.728,50
4412.22699	Otros gastos diversos	2.500,00	0,00	2.500,00	11.904,07	11.904,07	11.904,07	0,00	-9.404,07
4412.22700	Limpieza y aseo	8.494,20	0,00	8.494,20	9.215,81	8.507,96	8.507,96	0,00	-13,76
4412.22706	Estudios y trabajos técnicos	115.000,00	41.200,80	156.200,80	35.414,04	10.910,24	10.910,24	0,00	145.290,56
4412.22709	Aportaciones servicio transporte metropolitano	134.489,24	1.405.879,58	1.540.368,82	906.621,65	906.328,27	906.328,27	0,00	634.040,55
4412.22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	423.514,48	124.835,87	548.350,35	333.523,05	262.886,32	262.886,32	0,00	285.464,03
4412.23010	Dietas del personal directivo	400,00	0,00	400,00	202,10	202,10	202,10	0,00	197,90
4412.23020	Dietas del personal no directivo	400,00	0,00	400,00	288,98	288,98	288,98	0,00	111,02
4412.23110	Locomoción del personal directivo	2.100,00	0,00	2.100,00	1.340,01	1.340,01	1.340,01	0,00	759,99
4412.23120	Locomoción del personal no directivo	1.500,00	0,00	1.500,00	644,70	644,70	644,70	0,00	855,30
4412.23300	Otras indemnizaciones	1.000,00	0,00	1.000,00	348,76	348,76	348,76	0,00	651,24
4412.24000	Gastos de edición y distribución de publicaciones (folletos, vinilos informativos)	3.020,00	0,00	3.020,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.020,00
	Total Capítulo 2	1.015.915,20	1.651.075,82	2.666.991,02	1.500.543,54	1.402.223,78	1.402.223,78	0,00	1.264.767,24
4412.45391	Transferencia corriente Cámara de Comercio Zaragoza Oficina Promoción VE	53.219,82	3.719,82	56.939,64	56.938,82	53.219,00	53.219,00	0,00	3.720,64
4412.45392	Transferencia corriente a Universidad de Zaragoza	23.675,00	0,00	23.675,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.675,00



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.46200	Aportación a Ayto.Zaragoza Trásmordos suburbano/urbano tarjeta Interbús	837.149,80	0,00	837.149,80	837.149,80	837.149,80	0,00	837.149,80	0,00
4412.47900	Aportación a operadores de transporte regulados por Convenio	13.173.271,65	-524.357,29	12.648.914,36	8.603.608,27	6.623.794,67	6.623.794,67	0,00	6.025.119,69
4412.47901	Aportaciones a operadores líneas BBRR Zaragoza	736.688,09	0,00	736.688,09	561.608,96	561.608,96	561.608,96	0,00	175.079,13
4412.47903	Otras subvenciones a empresas privadas. Subvenciones empresas transporte empresa mancomunado	120.000,00	0,00	120.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120.000,00
4412.48000	Subvención a Fundación Universidad San Jorge. Convenio para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de la ciudad de Zaragoza y su entorno metropolitano	47.350,00	4.615,85	51.965,85	47.549,87	25.725,74	25.725,74	0,00	26.240,11
4412.48001	Convenio CCOO movilidad polígonos industriales	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
	Total Capítulo 4	15.006.354,36	-516.021,62	14.490.332,74	10.106.855,72	8.101.498,17	7.264.348,37	837.149,80	6.388.834,57
4412.60900	Bienes destinados al uso general (postes parada, marquesinas)	37.000,00	4.638,03	41.638,03	36.642,75	36.642,75	36.642,75	0,00	4.995,28

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.60902	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Inversiones fondos NGEU: Terminales, áreas de intercambio y pasadas	922.376,58	3.369.533,28	4.291.909,86	4.181.264,57	387.901,37	387.901,37	0,00	3.904.008,49
4412.62500	Mobiliario	15.000,00	0,00	15.000,00	1.062,38	1.062,38	1.062,38	0,00	13.937,62
4412.62600	Equipos para procesos de información	10.000,00	0,00	10.000,00	8.932,03	8.932,03	8.932,03	0,00	1.067,97
4412.62601	Equipos para procesos de información. SAE, billeteaje	5.000,00	0,00	5.000,00	623,10	623,10	623,10	0,00	4.376,90
4412.62602	Equipos para procesos de información. Digitalización fondos NGUE	0,00	1.602.695,48	1.602.695,48	1.449.295,65	628.840,33	628.840,33	0,00	973.855,15
4412.62902	Inversiones proyectos UE Next Generation	0,00	9.078.985,81	9.078.985,81	8.474.512,55	1.500.170,27	1.500.170,27	0,00	7.578.815,54
4412.64100	Aplicaciones informáticas	15.000,00	24.593,25	39.593,25	24.593,26	24.593,26	24.593,26	0,00	14.999,99
	Total Capítulo 6	1.004.376,58	14.080.445,85	15.084.822,43	14.176.926,29	2.588.765,49	2.588.765,49	0,00	12.496.056,94
4412.76200	Transferencia de capital a Ayuntamiento de Zaragoza. Convenio para la implantación en los tranvías y los autobuses urbanos de Zaragoza de tecnología QR de pagos y evolución de seguridad en la validaci	399.468,86	0,00	399.468,86	280.000,00	0,00	0,00	0,00	399.468,86
4412.76202	Convenio Ayto. Pastriz PRTR	23.411,01	0,00	23.411,01	23.411,01	0,00	0,00	0,00	23.411,01
4412.76203	Convenio Ayto. La Puebla de Alfindén PRTR	53.268,81	0,00	53.268,81	53.268,81	0,00	0,00	0,00	53.268,81
4412.76204	Convenio Ayto. Utebo PRTR	180.844,40	0,00	180.844,40	70.453,20	0,00	0,00	0,00	180.844,40
	Total Capítulo 7	656.993,08	0,00	656.993,08	427.133,02	0,00	0,00	0,00	656.993,08

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
	Total	18.206.942,60	15.215.500,05	33.422.442,65	26.679.099,88	12.557.917,79	11.713.688,29	844.229,50	20.864.524,86

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
36000	Ventas	500,00	0,00	500,00	947,25	0,00	0,00	947,25	947,25	0,00	447,25
36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	220.511,88	0,00	220.511,88	121.350,92	0,00	0,00	121.350,92	121.350,92	0,00	-99.160,96
36002	Ventas usos red aparcamientos seguros	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-50,00
39900	Otros ingresos diversos	1.000,00	0,00	1.000,00	818,14	0,00	0,00	818,14	811,47	6,67	-181,86
	Total Capítulo 3	222.061,88	0,00	222.061,88	123.116,31	0,00	0,00	123.116,31	123.109,64	6,67	-98.945,57
45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	1.476.151,06	0,00	1.476.151,06	1.476.151,06	0,00	0,00	1.476.151,06	1.476.151,06	0,00	0,00
45081	Aportación Gobierno de Aragón Transporte Metropolitano	2.822.521,64	0,00	2.822.521,64	2.515.844,40	0,00	0,00	2.515.844,40	2.515.844,39	0,01	-306.677,24
45082	Compensación descuentos tarifas Gob. Aragón	1.842.402,52	0,00	1.842.402,52	841.221,10	0,00	0,00	841.221,10	841.221,10	0,00	-1.001.181,42
46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	188.444,81	0,00	188.444,81	188.444,82	0,00	0,00	188.444,82	188.444,82	0,00	0,01
46101	Aportación DPZ transporte metropolitano	148.116,00	0,00	148.116,00	148.116,00	0,00	0,00	148.116,00	148.116,00	0,00	0,00
46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	1.257.507,46	0,00	1.257.507,46	1.257.507,46	0,00	0,00	1.257.507,46	0,00	1.257.507,46	0,00
46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios - liq. 2022	109.043,79	0,00	109.043,79	80.298,96	0,00	0,00	80.298,96	70.141,10	10.157,86	-28.744,83
46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	6.523,08	0,00	6.523,08	6.523,11	0,00	0,00	6.523,11	6.523,11	0,00	0,03

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

 Ejercicio: **2024**
II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
46203	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios elaboración PMUS	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.000,00
46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	212.120,49	0,00	212.120,49	212.120,52	0,00	0,00	212.120,52	138.994,13	73.126,39	0,03
46207	Transferencia del Ayuntamiento de Zaragoza del transporte a BBRR 2022	736.688,09	0,00	736.688,09	1.103.462,21	0,00	0,00	1.103.462,21	1.103.462,21	0,00	366.774,12
46208	Aportación resto Ayuntamientos transporte metropolitano	1.101.522,56	0,00	1.101.522,56	1.196.160,22	0,00	0,00	1.196.160,22	836.973,43	359.186,79	94.637,66
46209	Aportación Ayuntamiento Zaragoza transporte metropolitano	6.275.578,51	0,00	6.275.578,51	5.336.347,07	0,00	0,00	5.336.347,07	0,00	5.336.347,07	-939.231,44
46210	Compensación descuentos tarifas Ayto. Zaragoza	1.008.575,88	0,00	1.008.575,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.008.575,88
	Total Capítulo 4	17.195.195,89	0,00	17.195.195,89	14.362.196,93	0,00	0,00	14.362.196,93	7.325.871,35	7.036.325,58	-2.832.998,96
75009	Transferencias de capital de la Administración General de las Comunidades Autónomas. Fondos NGEU IVA	789.684,83	0,00	789.684,83	2.539.554,71	1.749.869,88	0,00	789.684,83	789.684,83	0,00	0,00
76500	De comarcas	0,00	0,00	0,00	0,00	100.293,94	0,00	-100.293,94	-100.293,94	0,00	-100.293,94
	Total Capítulo 7	789.684,83	0,00	789.684,83	2.539.554,71	1.850.163,82	0,00	689.390,89	689.390,89	0,00	-100.293,94
87000	Para gastos generales	0,00	551.677,99	551.677,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-551.677,99
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	14.663.822,06	14.663.822,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.663.822,06
	Total Capítulo 8	0,00	15.215.500,05	15.215.500,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.215.500,05
	Total Presupuesto	18.206.942,60	15.215.500,05	33.422.442,65	17.024.867,95	1.850.163,82	0,00	15.174.704,13	8.138.371,88	7.036.332,25	-18.247.738,52

MEMORIA

2024

1. Organización y actividad.

1.1. Norma de creación de la entidad

El Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza se constituye mediante Convenio de Colaboración Interadministrativa de fecha 12 de diciembre de 2006, publicado en el Boletín Oficial de Aragón por Orden de 5 de enero de 2007, del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Constituye una entidad pública de carácter asociativo, dotada de personalidad jurídica propia, independiente de la de sus miembros, con patrimonio propio, administración autónoma y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Está integrado por las siguientes Administraciones:

- Diputación General de Aragón
- Diputación Provincial de Zaragoza
- Ayuntamiento de Alagón
- Ayuntamiento de Alfajarín
- Ayuntamiento de Botorrita
- Ayuntamiento de El Burgo de Ebro
- Ayuntamiento de Cadrete
- Ayuntamiento de Cuarte de Huerva
- Ayuntamiento de Épila
- Ayuntamiento de Figueruelas
- Ayuntamiento de Fuentes de Ebro
- Ayuntamiento de Jaulín
- Ayuntamiento de La Joyosa
- Ayuntamiento de María de Huerva
- Ayuntamiento de Mediana de Aragón
- Ayuntamiento de Mozota
- Ayuntamiento de Muel
- Ayuntamiento de La Muela
- Ayuntamiento de Nuez de Ebro
- Ayuntamiento de Osera de Ebro
- Ayuntamiento de Pastriz
- Ayuntamiento de Pedrola
- Ayuntamiento de Pina de Ebro
- Ayuntamiento de Pinseque
- Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén
- Ayuntamiento de San Mateo de Gállego

- Ayuntamiento de Sobradriel
- Ayuntamiento de Torres de Berrellén
- Ayuntamiento de Utebo
- Ayuntamiento de Villafranca de Ebro
- Ayuntamiento de Villamayor
- Ayuntamiento de Villanueva de Gállego
- Ayuntamiento de Zaragoza
- Ayuntamiento de Zuera

Todas las Administraciones relacionadas integran el Consorcio desde su constitución, a excepción de los Ayuntamientos de Épila y Pedrola, que se incorporaron en el ejercicio 2019.

Queda adscrito a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sometido a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) y en el resto de normas que resulten de aplicación (art. 3 Estatutos).

1.2. Actividad principal de la entidad, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.

El Consorcio tiene por objeto articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre las entidades consorciadas, así como, en su caso, con la Administración General del Estado, a fin de coordinar, en su ámbito territorial, el ejercicio de las competencias que les correspondan a aquellas en materia de planificación, creación, coordinación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte público y movilidad.

Se rige por sus Estatutos, aprobados mediante Convenio de Colaboración Interadministrativa de fecha 12 de diciembre de 2006 y publicados en el Boletín Oficial de Aragón de 29 de enero de 2007 como Anexo a la mencionada Orden de 5 de enero de 2007, del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Hasta la fecha se han aprobado cinco modificaciones de los Estatutos cuyos anuncios de aprobación definitiva fueron publicados en el Boletín Oficial de Aragón (BOA) de fechas: 20 febrero 2008 (nº 21), 5 julio 2008 (nº 96), 21 mayo 2009 (nº 95), 9 abril 2018 (nº 68) y 22 agosto 2023 (nº 161). Esta última publicación recoge el texto completo de los Estatutos en su versión actual.

El régimen jurídico de los actos del Consorcio es el establecido con carácter general por las disposiciones que regulan el procedimiento administrativo de las Administraciones Públicas (art. 26 de los Estatutos). En particular, su régimen jurídico será el establecido en los artículos 118 y siguientes de la LRJSP, en la normativa autonómica de desarrollo que resulte aplicable, en la Ley 7/1999, de 9 de abril, de la Administración Local de Aragón (LALA), la normativa autonómica en materia de transportes, en sus Estatutos y subsidiariamente en la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (LBRL), y en la Ley 27/2013, de 21 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL) y resto de normativa concordante (art. 8 Estatutos).

Así mismo está sometido al régimen de contratación del sector público (art. 37.1 Estatutos).

Su régimen económico-financiero viene establecido en el art. 32 de los Estatutos, que dispone que el Consorcio estará sujeto al régimen de presupuestación, contabilidad y control de la Administración Pública a la que esté adscrita, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, debiendo llevarse a cabo una auditoría de las cuentas anuales que será responsabilidad del órgano de control de la Administración a la que se haya adscrito el Consorcio.

En cuanto a la contabilidad, el art. 34 de los Estatutos dispone que el Consorcio formulará y rendirá sus cuentas anuales de acuerdo con los principios y normas del régimen de contabilidad pública establecidos en el mencionado artículo 32.

Los Estatutos establecen también que el control de carácter financiero del Consorcio se ejercerá mediante procedimientos de auditoría que sustituyen a la intervención previa de las operaciones correspondientes y tienen por objeto comprobar su funcionamiento económico-financiero. Dichas auditorías se realizarán bajo la dirección de un interventor, funcionario público de una de las Administraciones consorciadas, designado por la Asamblea General, pudiendo ser auxiliado por empresa externa (art. 36).

1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.

Las fuentes de financiación del Consorcio de Transportes en el ejercicio 2024 son las siguientes:

Fuente de financiación	Derechos reconocidos netos	% s/ total
Ventas de tarjetas LAZO	947,25 €	0,006%
Ventas de abonos multiviaje	121.350,92 €	0,800%
Transferencias corrientes	14.362.196,93 €	94,646%
Transferencias de capital	689.390,89 €	4,543%
Otros ingresos	818,14 €	0,005%
Total	15.174.704,13 €	100,00%

La principal fuente de ingresos son las transferencias, corrientes y de capital, de las Administraciones consorciadas, que se desglosan en los siguientes conceptos:

Aportaciones anuales de los miembros del Consorcio en proporción a su participación en la distribución de votos en la Asamblea General. Las aportaciones anuales correspondientes al ejercicio 2024 se aprobaron por la Asamblea General en sesión ordinaria de fecha 6 de mayo de 2024. Por este concepto se han reconocido derechos en el ejercicio 2024 por importe de 3.140.746,97 €.

Aportaciones de los Ayuntamientos con los que el Consorcio ha suscrito convenios para la financiación de la reordenación de los servicios de transporte. Por este concepto se han reconocido derechos en el ejercicio 2024 por importe de 80.298,96 € (liquidación 2022).

Aportaciones de los miembros del Consorcio para financiar el transporte metropolitano según acuerdo de financiación adoptado por la Asamblea General en sesión de fecha 22 de marzo de 2022. Por este concepto se han reconocido derechos en el ejercicio 2024 por importe de 9.196.467,69 €.

Transferencia del Ayuntamiento de Zaragoza correspondiente a la liquidación de los servicios de Barrios Rurales 2022, por importe de 1.103.462,21 €.

Subvención del Gobierno de Aragón correspondiente a los descuentos tarifarios en las líneas interurbanas gestionadas por el CTAZ, períodos septiembre-diciembre 2022 y primer semestre 2023, por importe de 841.221,10 €.

Subvención para la ejecución de los proyectos de inversión en el ámbito CTAZ financiados en el marco del Componente 1 “PLAN DE CHOQUE DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, SEGURA Y CONECTADA EN ENTORNOS URBANOS Y METROPOLITANOS” DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION UE, por importe de 789.684,83 €, según el Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, de fecha 21/09/2022, para la ejecución de los proyectos de inversión en el ámbito CTAZ financiados en el marco del Componente 1 “Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos” del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION UE (nota 2).

En el ejercicio 2024 se ha procedido a la liquidación del Convenio instrumental de concesión de una subvención al Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza por la Comarca Central para el impulso de diversas actuaciones para la mejora del transporte público y la movilidad en su ámbito territorial, resultando un saldo a favor de la Comarca Central de 100.293,94 €, cuyo pago fue acordado por la Comisión Ejecutiva en su sesión de 2 de julio de 2024.

1.4. Consideración fiscal de la entidad y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrateo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 de Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Consorcio de Transportes es una entidad parcialmente exenta del Impuesto en los términos previstos en el capítulo XIV del título VII de la Ley.

En cuanto al IVA, están sujetas las operaciones derivadas de la venta de los soportes de la tarjeta LAZO y de la venta de los abonos multiviaje.

1.5. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo.

La estructura organizativa del Consorcio está constituida por los siguientes órganos (artículo 10 de los Estatutos):

1. Organización necesaria: la estructura organizativa del Consorcio está constituida obligatoriamente por los siguientes órganos:

- Asamblea General.

- Presidencia y Vicepresidencia
- Gerencia.

2.- Organización complementaria: Potestativamente, la Asamblea General podrá crear tantos órganos consorciales como estime necesarios, a los que dotará de denominación, régimen y competencias en su acuerdo fundacional. Esta organización adicional tendrá el siguiente carácter:

1. Con carácter resolutorio:

- Comisión ejecutiva: como órgano de gobierno más reducido a la Asamblea General, para la llevanza de dirección y administración del Consorcio, en el que se podrán delegar las atribuciones que estime convenientes.

La Comisión Ejecutiva fue creada por la Asamblea General en sesión de 12 de diciembre de 2006.

2. Sin carácter resolutorio: para el estudio, informe y / o consulta previa de los asuntos que deban someterse a la decisión de los órganos resolutivos. Esta organización podrá articularse mediante:

- Comisiones delegadas y / o informativas.
- Mesas sectoriales consultivas y / o de participación ciudadana.

De conformidad con lo anterior, se han creado las siguientes Comisiones informativas:

- Comisión de Billetaje e Integración Tarifaria (acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 10 de diciembre de 2015). Esta Comisión informativa fue suprimida por acuerdo de la Asamblea General de fecha 22 de octubre de 2018, por el que se constituyó la nueva Comisión Informativa del Sistema Tarifario Integrado de Zaragoza.
- Comisión informativa de financiación (acuerdos de la Asamblea General de 12 de diciembre de 2016 y de la Comisión Ejecutiva de 23 de febrero de 2017).

Así mismo, se han creado las siguientes mesas sectoriales:

- Consejo Metropolitano de la Movilidad del CTAZ (acuerdo de la Asamblea General de 20 de junio de 2017).
- Mesa de Alcaldías de los Barrios Rurales de Zaragoza (acuerdo de la Asamblea General de 4 de febrero de 2020).

1.6. Enumeración de los principales responsables de la entidad, tanto a nivel político como de gestión.

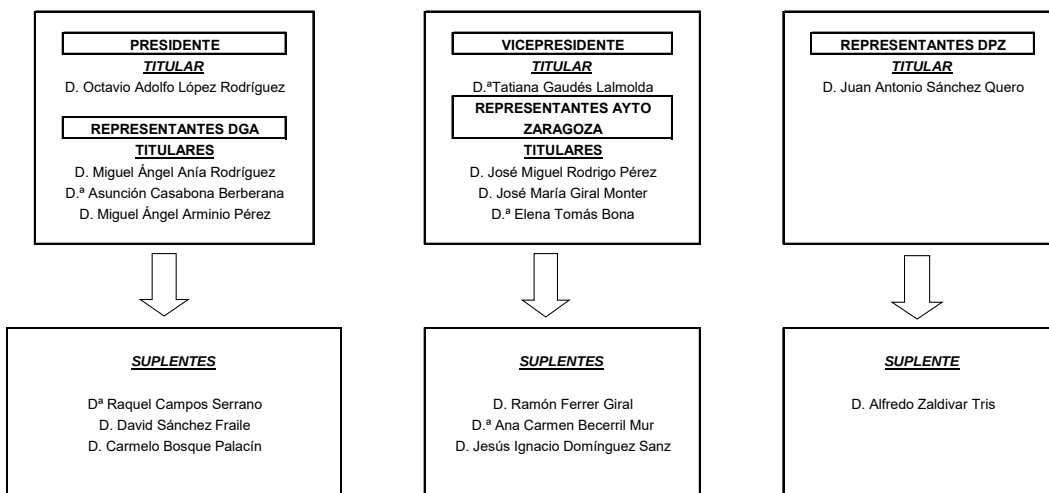
Presidencia: D. Octavio López Rodríguez, Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística del Gobierno de Aragón

Vicepresidencia: D^a Tatiana Gaudés Lalmolda, Consejera de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza

Dirección-Gerencia: D. Juan Ortiz Taboada hasta 10 de diciembre de 2024. Vacante desde 11 de diciembre de 2024 a 31 de marzo de 2025. D. Javier Jiménez Mateo desde 1 de abril de 2025.

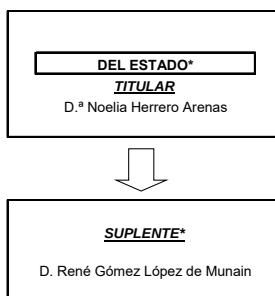
Secretaría: D^a M^a Dolores Miguel Hernández

ASAMBLEA GENERAL

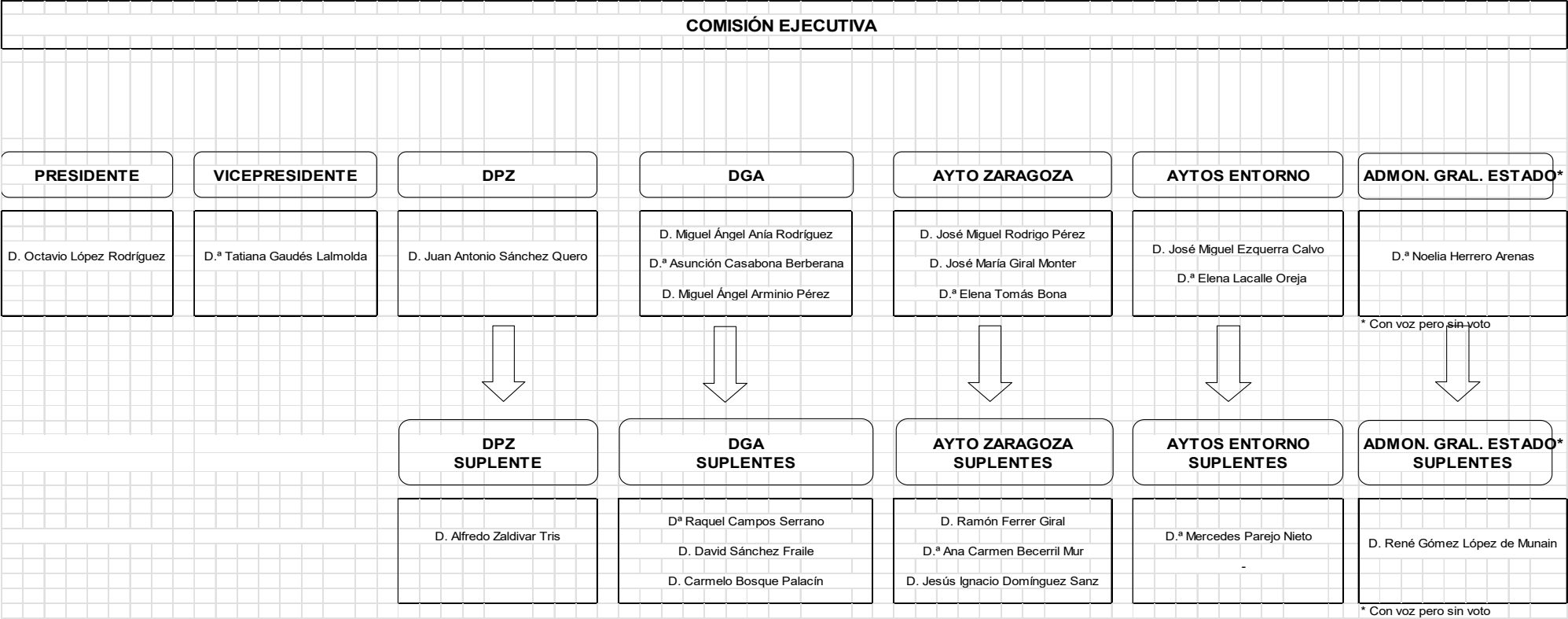


REPRESENTANTES AYUNTAMIENTOS DEL ENTORNO

<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTE</u>
Alagón ← D. Jesús Gustrán Villa	Alagón ← D. Francisco Javier Bernal Sanz
Alfajarín ← D. José Tomás Pueyo Continente	Alfajarín ← -
Botorrita ← D. José M.ª Castillo Vicente	Botorrita ← -
El Burgo de Ebro ← D. Vicente Miguel Royo Martínez	El Burgo de Ebro ← -
Cadrete ← D. José Bellido Muniesa	Cadrete ← -
Cuarte de Huerva ← D.ª Elena Lacalle Oreja	Cuarte de Huerva ← -
Épila ← D. Jesús Bazán Sanz	Épila ← -
Figueruelas ← D. Luis Bertol Moreno	Figueruelas ← D.ª Carolina Rodríguez Boldoba
Fuentes de Ebro ← D.ª M.ª Pilar Palacín Miguel	Fuentes de Ebro ← -
Jaulín ← D.ª M.ª Pilar Burdío Planas	Jaulín ← -
La Joyosa ← D. Jesús Manuel Ochoa Murcia	La Joyosa ← -
La Muela ← D. Adrián Tello Gimeno	La Muela ← -
María de Huerva ← D. Joaquín Calleja Romero	María de Huerva ← D.ª María Pilar Pallares Rosales
Mediana de Aragón ← D. Luis Ángel Blasco Mainar	Mediana de Aragón ← -
Mozota ← D. Romualdo Romeo Royo	Mozota ← -
Muel ← D. Israel Remón Bazán	Muel ← D. Miguel Gregorio Rodríguez Bertojo
Nuez de Ebro ← D. Emilio José Ferrero Arias	Nuez de Ebro ← D. Jorge Bertol Sánchez
Osera de Ebro ← D. Enrique M.ª Gómez López	Osera de Ebro ← D. Agustín Lamuga Aranda
Pastriz ← D. José Miguel Ezquerro Calvo	Pastriz ← D.ª Mercedes Parejo Nieto
Pina de Ebro ← D. Pablo Blanquet Abós	Pina de Ebro ← D. Sergio Fanlo Usón
Pinseque ← D. José Ignacio Andrés Ginto	Pinseque ← D. Mariano Orduña Huete
La Puebla de Alfindén ← D.ª Pilar Villanueva Campaña	La Puebla de Alfindén ← D. Carlos Rueda Giménez
San Mateo de Gállego ← D. José Manuel González Arruga	San Mateo de Gállego ← -
Sobradriel ← D.ª Ainhoa Gracia Cameo	Sobradriel ← -
Torres de Berellén ← D.ª Mercedes Trébol Bartos	Torres de Berellén ← -
Utebo ← D.ª M.ª Jesús Sarifena Anchelergues	Utebo ← -
Villafranca de Ebro ← D.ª Volga Francisca Ramírez Gamiz	Villafranca de Ebro ← -
Villamayor de Gállego ← D. José Luis Montero Lostao	Villamayor de Gállego ← D.ª Marta Solans Esteban
Villanueva de Gállego ← D. Gerardo Lope Aranda	Villanueva de Gállego ← D.ª Susana González Royo
Zuera ← D. José Manuel Salazar Salas	Zuera ← -



* Con voz pero sin voto



1.7. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos.

Denominación	Nº empleados 31/12/2024	Nº empleados 31/12/2023
Director-Gerente	0	1
Oficial Administrativo	1	1
Técnico GIS y Movilidad	1	1
Técnico de Sistemas	1	1
Resp. Administración	1	1
Resp. Transportes	1	1
Técnico de Gestión Económico-Administrativa	1	1
Técnico de Bases de Información	0	0
Resp. Ciudadanía y Digitalización	1	1
Total	7	8

Sexo	Nº empleados 31/12/2024	Nº empleados 31/12/2023
Mujeres	3	3
Hombres	4	5
Total	7	8

Las funciones de Secretaría del Consorcio están siendo desempeñadas por una funcionaria de carrera de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, según designación de la Comisión Ejecutiva de fecha 05/12/2023.

1.8. Entidad de la que depende, en su caso, el sujeto contable.

El Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza queda adscrito a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sometido a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) y en el resto de normas que resulten de aplicación (art. 3 Estatutos).

1.9. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad.

Las administraciones consorciadas y su porcentaje de participación, según su ponderación de votos en la Asamblea General realizada en la sesión de fecha 21 de marzo de 2022, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos es la siguiente:

MIEMBROS CONSORCIO	PONDERACIÓN VOTOS
Gobierno de Aragón	47,00%
Diputación Provincial de Zaragoza	6,00%

MIEMBROS CONSORCIO- Ayuntamientos	PONDERACIÓN VOTOS
Ayuntamiento de Alagón	0,4222%
Ayuntamiento de Alfajarín	0,1408%
Ayuntamiento de Botorrita	0,0306%

Ayuntamiento de Burgo de Ebro (El)	0,1505%
Ayuntamiento de Cadrete	0,2570%
Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	0,8166%
Ayuntamiento de Épila	0,2590%
Ayuntamiento de Figueruelas	0,0735%
Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	0,2727%
Ayuntamiento de Jaulín	0,0163%
Ayuntamiento de Joyosa (La)	0,0671%
Ayuntamiento de María de Huerva	0,3570%
Ayuntamiento de Mediana de Aragón	0,0276%
Ayuntamiento de Mozota	0,0074%
Ayuntamiento de Muel	0,0851%
Ayuntamiento de Muela (La)	0,3632%
Ayuntamiento de Nuez de Ebro	0,0522%
Ayuntamiento de Osera de Ebro	0,0234%
Ayuntamiento de Pastriz	0,0767%
Ayuntamiento de Pedrola	0,2118%
Ayuntamiento de Pina de Ebro	0,1417%
Ayuntamiento de Pinseque	0,2481%
Ayuntamiento de Puebla de Alfindén (La)	0,3822%
Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	0,2025%
Ayuntamiento de Sobradriel	0,0682%
Ayuntamiento de Torres de Berrellén	0,0866%
Ayuntamiento de Utebo	1,1180%
Ayuntamiento de Villafranca de Ebro	0,0503%
Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	0,1641%
Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	0,2801%
Ayuntamiento de Zaragoza	40,0385%
Ayuntamiento de Zuera	0,5094%
TOTAL AYUNTAMIENTOS	47,00%

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

El Consorcio de Transportes ha suscrito los siguientes convenios, vigentes durante el ejercicio 2024:

- Convenio, de 29 de octubre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágreda Automóvil, S.A. para la reordenación de los servicios suburbanos en el corredor de la N-II: La Puebla de Alfindén – Zaragoza (VDA-023) y Lérida – Molina de Aragón por Zaragoza, con hijuelas (VAC – 043).

Modificaciones posteriores de 7 de enero de 2010, 26 de enero de 2011, 15 de noviembre de 2013, 14 de diciembre de 2016 y 7 de junio de 2018

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-023.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y sus modificaciones.

- Convenio, de 16 de diciembre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágreda Automóvil, S.A. para la reordenación de los servicios suburbanos en el corredor de la N-330: Zaragoza-Cadrete-María de Huerva-Botorrita, correspondientes a las concesiones VDA-007.

Modificaciones posteriores de 6 de septiembre de 2010, 5 de diciembre de 2014 y 7 de junio de 2018.

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-007.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y sus modificaciones.

- Convenio, de 23 de diciembre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágreda Automóvil, S.A. para la reordenación del servicio Zaragoza-Torres de Berrellén-La Joyosa-Sobradiel, correspondiente a la concesión VDA-062.

Modificación posterior de 13 de diciembre de 2016, por la que se incorpora al convenio el servicio entre Zaragoza y Pinseque.

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-062.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

- Convenio, de 26 de noviembre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágreda Automóvil, S.A. para la reordenación del servicio Zaragoza-San Mateo de Gállego, correspondiente a la concesión VDA-094.

Modificaciones posteriores de 11 de marzo de 2010, 26 de mayo de 2010, 25 de marzo de 2013, 18 de diciembre de 2015 y 13 de diciembre de 2016.

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-094.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y sus modificaciones.

- Convenio de 9 de marzo de 2010, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Alosa Autocares y Autobuses, S.L. para la reordenación del servicio Zaragoza-Villanueva de Gállego-Zuera, correspondiente a la concesión VDA-079.

Modificaciones posteriores de 22 de julio de 2010, 12 de noviembre de 2015 y 18 de julio de 2018

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-079.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y sus modificaciones.

- Convenio de 29 de diciembre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y La Hispano de Fuente en Segures, S.A. para la reordenación de los servicios entre Pina de Ebro, Fuentes de Ebro, El Burgo de Ebro y Zaragoza, correspondientes a la concesión VDA-078.

Modificaciones posteriores de 15 de diciembre de 2011 y 14 de mayo de 2018.

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-078.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y su modificación.

- Convenio de 7 de noviembre de 2013, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de La Puebla de Alfindén, Alfajarín, Nuez de Ebro y Villafranca de Ebro por el que éstos se comprometen a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio convenido con la empresa Ágreda Automóvil, S.A. en el corredor de la N-II. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades.

Modificado mediante adenda de fecha 29 de noviembre de 2018 por la que se adhieren los municipios de Osera de Ebro y Pina de Ebro.

- Convenio de 12 de mayo de 2015, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de Cadrete y María de Huerva, por el que éstos se comprometen a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio convenido con la empresa Ágreda Automóvil, S.A. en el corredor de la N-330. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades.

Modificado mediante adenda de fecha 18 de diciembre de 2018 por la que se adhiere el municipio de Botorrita.

- Convenio de 14 de diciembre de 2015, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, por el que éste se compromete a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio nocturno entre Zaragoza-Cuarte de Huerva-Cadrete-María de Huerva, convenido con la empresa Ágreda Automóvil, S.A. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades.

- Convenio de 28 de diciembre de 2018, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de San Mateo de Gállego y de Villanueva de Gállego por el que éstos se comprometen a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio convenido con la empresa Ágreda Automóvil, S.A. en el corredor entre Zaragoza y San Mateo de Gállego, en los términos establecidos en el convenio. Vigencia: desde 1 de enero de 2018, con un plazo de vigencia inicial de un año, pudiendo prorrogarse por sucesivas anualidades de forma tácita, salvo comunicación expresa contraria a la continuidad.

Modificado mediante adenda de fecha 17 de abril de 2019.

- Convenio de 28 de diciembre de 2018, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de Villanueva de Gállego y Zuera, por el que éstos se comprometen a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio convenido con la empresa Alosa Autocares y Autobuses, S.L. en el corredor entre Zaragoza y Zuera, en los términos establecidos en el convenio. Vigencia: desde 1 de enero de 2018, con un plazo de vigencia inicial de un año, pudiendo prorrogarse por sucesivas anualidades de forma tácita, salvo comunicación expresa contraria a la continuidad.

Modificado mediante adenda de fecha 17 de abril de 2019.

- Convenio de 1 de diciembre de 2021, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Automóviles Zaragoza, S.A. para la reordenación del servicio entre Zaragoza y Villamayor de Gállego.

Plazo de vigencia: Desde la fecha de firma y durante 12 meses prorrogable por mutuo acuerdo de las partes por anualidades sucesivas, dentro de los límites legalmente establecidos, hasta que concluya el plazo de vigencia de la concesión VDA-072.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

- Convenio aprobado por la Asamblea General con fecha 12 de noviembre de 2020, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Villamayor de Gállego para la reordenación del servicio entre Zaragoza y Villamayor de Gállego.

Vigencia: Desde la fecha de firma, por un plazo inicial de un año, pudiendo prorrogarse por sucesivas anualidades dentro de los plazos máximos establecidos por Ley. Vigencia condicionada a la vigencia efectiva del Convenio firmado entre el CTAZ y la empresa Automóviles Zaragoza, S.A. mencionado en el punto anterior.

- Convenio de 27 de octubre de 2021, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Automóviles Zaragoza, S.A. para la reordenación del servicio entre Zaragoza y La Muela.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

Vigencia: Desde el 01/01/2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, prorrogable por mutuo acuerdo de las partes por anualidades sucesivas, dentro de los límites legalmente establecidos, hasta que concluya el plazo de vigencia de la concesión VDA-070.

- Convenio de 17 de agosto de 2021, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de La Muela para la reordenación del servicio entre Zaragoza y La Muela.

Vigencia: Desde la fecha de firma con validez efectiva de los compromisos adquiridos por el Ayuntamiento de La Muela desde el 1 de enero de 2020. Vigencia condicionada a la vigencia efectiva del Convenio firmado entre el CTAZ y la empresa Automóviles Zaragoza, S.A. mencionado en el punto anterior.

- Convenio de 15 de julio de 2016, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zaragoza para la reordenación del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera, de uso general, entre Pastriz, Movera y Zaragoza al objeto de establecer un régimen de explotación unificado. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades y está condicionada a la del Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa Automóviles Zaragoza, SA para la reordenación del servicio Zaragoza-Movera, correspondiente a la concesión VDA-01.

Subvenciones comprometidas: Parte del déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

- Convenio de 15 de julio de 2016, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Pastriz por el que se regula la aportación económica a realizar por el Ayuntamiento de Pastriz para contribuir a la financiación del déficit del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera, de uso general, entre Pastriz, Movera y Zaragoza en el marco del Convenio entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza descrito en el punto anterior. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades y está condicionada a la del

Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el CTAZ para la unificación del servicio entre Pastriz, Movera y Zaragoza descrito en el punto anterior.

Modificación posterior de 30 de noviembre de 2018.

Subvenciones comprometidas: Parte del déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y su modificación posterior.

- Convenio de 31 de enero de 2017, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Pinseque para la reordenación del servicio entre Zaragoza y Pinseque, convenido entre el Ayuntamiento y la empresa Ágreda Automóvil, S.A.

Su vigencia, que se inició con la puesta en funcionamiento del servicio reordenado (14/04/2016) es anual, prorrogable por sucesivas anualidades y está condicionada a la del Convenio firmado entre el CTAZ y la empresa Agreda Automóvil, SA para la reordenación del servicio en los municipios del corredor de la A-68, correspondiente a la concesión VDA-062, y sus modificaciones posteriores.

Modificación posterior de 12 de diciembre de 2018.

- Convenio de 2 de agosto de 2021 entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágreda Bus, S.L. para la reordenación del servicio de transporte diurno de viajeros entre Zaragoza y Cuarte de Huerva.

Vigencia: Desde 1 de septiembre de 2021 hasta 31 de diciembre de 2021, prorrogable por anualidades sucesivas dentro de los límites legalmente establecidos, hasta que concluya el plazo de vigencia de la concesión del servicio público regular y permanente de transporte de viajeros por carretera, de uso general entre Zaragoza y Botorrita (VDA-007).

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

- Convenio de 30 de agosto de 2021 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva para la reordenación del servicio de transporte diurno de viajeros entre Zaragoza y Cuarte de Huerva y otras medidas complementarias.

Vigencia: Desde el 1 de septiembre de 2021 extendiendo su vigencia durante un año prorrogable automáticamente por anualidades sucesivas, dentro de los límites establecidos, hasta que concluya el plazo de vigencia de la concesión del servicio público regular y permanente de transporte de viajeros por carretera, de uso general entre Zaragoza y Botorrita (VDA-007), salvo comunicación expresa contraria a su continuidad.

- Convenio de 18 de febrero de 2019 entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de el Burgo de Ebro, Fuentes de Ebro y Pina de Ebro para la reordenación de los servicios en el corredor de la carretera N-232, entre Zaragoza y Pina de Ebro.

Vigencia: el Convenio surtirá efectos a partir de la puesta en funcionamiento del servicio en la configuración recogida en el Convenio, quedando su vigencia condicionada a la del Convenio entre el CTAZ y La Hispano de Fuente en Segures, S.A. La validez efectiva de los compromisos adquiridos por los Ayuntamientos firmantes será desde el 1 de enero de 2018.

- Convenio de 6 de marzo de 2019 entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de Torres de Berrellén, La Joyosa y Sobradiel para la reordenación del servicio Zaragoza-Torres de Berrellén-La Joyosa-Sobradiel.

Vigencia: el Convenio surtirá efectos a partir de su firma, quedando su vigencia condicionada a la del Convenio entre el CTAZ y Ágreda Automóvil, S.A. La validez efectiva de los compromisos adquiridos por los Ayuntamientos firmantes será desde el 1 de enero de 2018.

- Convenio de 5 de febrero de 2020 entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el CTAZ para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales, por el que el Consorcio asume la gestión de estos servicios desde el ejercicio 2020 y el Ayuntamiento de Zaragoza aporta la dotación económica adecuada para atender el pago a los operadores, en los términos establecidos en el mencionado Convenio y de conformidad con los acuerdos de financiación adoptados en el seno del Consorcio por las diferentes Administraciones Públicas.

Vigencia: dos años desde el día 1 de enero de 2020, considerándose prorrogado tácitamente por sucesivos periodos anuales, hasta la licitación, adjudicación y puesta en servicio del nuevo mapa concesional que se apruebe por el Gobierno de Aragón, salvo denuncia expresa por alguna de las partes.

- Convenio de 3 de noviembre de 2020 entre el CTAZ y la Universidad San Jorge para la formalización de una subvención nominativa a favor de ésta, para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de Zaragoza y su entorno metropolitano.

Vigencia: desde el 1 de septiembre de 2020 y con una duración de VEINTICUATRO (24) meses desde esta fecha. Este plazo podrá prorrogarse, de mutuo acuerdo de las partes, por un periodo máximo de 24 meses desde la fecha de finalización prevista.

Gasto previsto: El CTAZ se compromete a contribuir financiando el trabajo desarrollado por el equipo USJ, consignando para ello los importes siguientes: 2020, 11.850 euros; 2021, 35.500 euros; 2022, 23.650 euros.

Prorrogado por un período de 24 meses, por los siguientes importes de gasto previsto: 2022, 11.850 euros; 2023, 35.500 euros; 2024, 23.650 euros

- Convenio de 2/06/2021 entre el CTAZ y Renfe Viajeros para la integración del servicio de Cercanías de Zaragoza en el Sistema Tarifario Integrado de Zaragoza.

Vigencia: Desde el día de su firma durante 4 años. Sus efectos se retrotraerán a la fecha de finalización de los convenios a los que sustituye. Prorrogable previo acuerdo de las partes, por periodos anuales, de forma expresa y escrita hasta un máximo de 4 años.

Gasto previsto: Diferencia entre el precio del billete sencillo en el núcleo de Cercanías de Zaragoza y el importe por uso descontado al usuario en la tarjeta.

- Convenio de 11/05/2021 de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza, el CTAZ y KIROS IBERIA, S.L. para la mejora del servicio de transportes de viajeros entre el barrio de Casetas y el casco urbano de Zaragoza, por el que KIROS IBERIA, S.L. aporta a CTAZ parte del déficit económico de la ampliación de servicio en los términos recogidos en el convenio.

Vigencia: Desde el día de entrada de la mejora de servicio prevista en el convenio con una duración de 24 meses desde esa fecha. El plazo podrá prorrogarse, de mutuo acuerdo de las

partes, por un período máximo de 24 meses. En todo caso, la vigencia del convenio queda condicionada hasta que concluya el plazo de vigencia establecido para la concesión del servicio público regular y permanente de transporte de viajeros por carretera, de uso general, de titularidad del Gobierno de Aragón (VDA-08).

- Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, de fecha 21/09/2022, para la ejecución de los proyectos de inversión en el ámbito CTAZ financiados en el marco del Componente 1 “Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos” del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION UE, por el que el Gobierno de Aragón concede al CTAZ una subvención por un importe máximo de 17.485.321,76 euros para financiar los proyectos de inversión correspondientes a la submedida 1 de la inversión del PRTR, a ejecutar por la Comunidad Autónoma de Aragón, y que se sitúan en el ámbito de actuación del CTAZ, de acuerdo al listado de actuaciones y condiciones aprobado por la Conferencia Nacional de Transportes, en sesión celebrada el 5 de noviembre de 2021 y la posterior solicitud de modificación de fecha 30/05/2022.

Vigencia: Desde la fecha de su firma con una vigencia máxima de 4 años. Se entenderá finalizado una vez finalizadas las actuaciones y justificado con arreglo a derecho, sin perjuicio de las actuaciones de control que, posteriormente, se puedan llevar a cabo por parte de los órganos de control (Autoridad de Control del MRR, Intervención General de la Administración del Estado o de la Comunidad Autónoma, Tribunal de Cuentas, Servicios de la Comisión Europea o Tribunal de Cuentas de la UE) y de los resultados que se deriven de dichos controles.

- Convenio entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Pastriz, de fecha 7 de octubre de 2022, para la ejecución del carril bici entre Pastriz y La Puebla de Alfindén dentro del término municipal de Pastriz, financiado por la Unión Europea – NEXTGENERATION UE.

Objeto: Establecer el marco de colaboración entre ambas entidades para la ejecución del carril bici entre Pastriz y La Puebla de Alfindén dentro del término municipal de Pastriz, financiado por la Unión Europea – NEXTGENERATION UE

Vigencia: A partir del momento de su firma y hasta que se complete el objeto del contrato y, en cualquier caso, por un plazo máximo de tres años desde la anterior fecha, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes por un periodo de hasta un año adicional o su extinción.

- Convenio de colaboración entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén, de fecha 31 de enero de 2023, para la conexión de las 35 luminarias de la fase II del carril bici de La Puebla de Alfindén – Zaragoza, al sistema de alumbrado público de La Puebla de Alfindén.

Obligaciones económicas: El Consorcio de Transportes se compromete a realizar la acometida eléctrica necesaria, la cual se encuentra dentro de la ejecución de las obras de la Fase II del Carril bici La Puebla de Alfindén – Zaragoza, y asume el cargo del coste eléctrico correspondiente.

Vigencia: A partir del momento de su firma, durante los cuatro años posteriores, pudiendo acordar su prórroga por un período de hasta cuatro años adicionales o su extinción.

- Convenio entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, de fecha 20 de marzo de 2023, para la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible y Segura de Cuarte de Huerva.

Obligaciones económicas: El Consorcio de Transportes asumirá la contratación de la Asistencia Técnica encargada de la redacción del PMUS de Cuarte de Huerva por un importe máximo de 17.533,33, del que el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva aportará al CTAZ, como máximo, 8.766,67 €.

Vigencia: Cuatro años desde la fecha de su formalización.

- Convenio de 26 de abril de 2023 entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza para la continuidad y evolución de la oficina de promoción de la movilidad eléctrica y conectada de Zaragoza y su entorno.

Vigencia: Surtirá efectos desde el 1 de enero de 2023 y con una duración de 12 meses desde esta fecha. Este plazo podrá prorrogarse, de mutuo acuerdo de las partes, por un periodo máximo de 12 meses desde la fecha de finalización prevista.

Prorrogado por 12 meses, desde 1 de enero de 2024.

Compromisos adquiridos: El Consorcio de Transportes se compromete a contribuir a la financiación de la OPME, aportando a la Cámara de Comercio 53.219,82 euros por cada año

- Convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, de 2 de noviembre de 2017, para la unificación de las tarjetas Interbús y Ciudadana, y la coordinación de actuaciones en materia de sistemas de pagos de los transportes públicos colectivos en Zaragoza y su área.

Adenda de 11 de mayo de 2023.

Objeto: establecer las condiciones detalladas para que el Consorcio asuma el mantenimiento y el despliegue de determinadas funciones ya previstas en el Convenio, así como su adecuación al acuerdo de la Asamblea General del Consorcio de fecha 22 de octubre de 2018 por el que se constituyó el Sistema Tarifario Integrado de Zaragoza y la revisión de la periodicidad de las liquidaciones inicialmente establecida.

Vigencia: Plazo inicial del Convenio, hasta 31 de diciembre de 2019, pudiendo prorrogarse por sucesivas anualidades de forma tácita, salvo comunicación expresa contraria a la continuidad. Plazo inicial de la adenda, hasta el 31 de diciembre de 2024, pudiendo prorrogarse por sucesivas anualidades de forma tácita en los mismos términos que los establecidos en el Convenio, y siempre supeditada a la vigencia del propio Convenio

- Convenio entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén, de fecha 24 de mayo de 2023, para la ejecución del carril bici entre Pastriz y La Puebla de Alfindén dentro del término municipal de La Puebla de Alfindén, financiado por la Unión Europea – NEXTGENERATION UE.

Objeto: establecer el marco de colaboración entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén para la ejecución del CARRIL BICI ENTRE PASTRIZ Y LA PUEBLA DE ALFINDÉN DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATION UE y, en particular, el

TRAMO 3, entre el término municipal los p.k. 0+000 y 0,740 correspondiente con la acequia de Urdán, y el TRAMO 4 entre la Acequia de Urdán p.k. 1+ 201,488 hasta alcanzar el viario de La Puebla de Alfindén en el encuentro de la glorieta donde convergen la Avd. de Pastriz y la Calle Cervantes.

Vigencia: A partir del momento de su firma y tendrá vigencia hasta que se complete la ejecución de los dos tramos del carril bici objeto del convenio y, en cualquier caso, por un plazo máximo de tres años desde la anterior fecha. En cualquier momento antes de la finalización del plazo previsto en el apartado anterior, los firmantes del convenio podrán acordar unánimemente su prórroga por un periodo de hasta un año adicional o su extinción.

- Convenio entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zaragoza, de fecha 26 de diciembre de 2023, para la implantación en los tranvías y los autobuses urbanos de Zaragoza de tecnología QR de pagos y evolución de seguridad en la validación del Sistema Tarifario Integrado, perteneciente al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la Unión Europea. NEXTGENERATION EU.

Obligaciones económicas. El CTAZ financiará en su totalidad las inversiones objeto del Convenio por un importe máximo, sin IVA, de 900.000,00 €.

Vigencia: Desde la fecha de firma hasta que se complete su ejecución, y hasta el 30 de septiembre de 2025 u otra fecha posterior que así viniera aprobada.

- Convenio entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Utebo, de fecha 16 de febrero de 2024, para la ejecución de los carriles bici entre Zaragoza y Utebo, y entre PLAZA – Garrapinillos-Utebo, dentro ambos, del término municipal de Utebo, financiado por la Unión Europea.

Objeto: establecer el marco de colaboración entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Utebo para la ejecución de los CARRILES BICI ENTRE ZARAGOZA Y UTEBO, Y ENTRE PLAZA – GARRAPINILLOS – UTEBO, DENTRO AMBOS, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE UTEBO, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATION UE y, en particular, el TRAMO 5, del primero, entre la intersección entre la N-232 con la Z-A-2563 hasta la glorieta de la N-232 de entrada a Utebo (camino de Torre del Marraco) y el TRAMO 3, del segundo, entre la Urb. Torre del Pinar (cruce camino de Pinseque) y la entrada al centro comercial Alcampo de Utebo.

Vigencia: A partir del momento de su firma hasta que se complete la ejecución de los dos tramos del carril bici y, en cualquier caso, por un plazo máximo de tres años desde la anterior fecha.

- Convenio de asistencia jurídica entre la Dirección General de Servicios Jurídicos del Departamento de Presidencia, Interior y Cultura del Gobierno de Aragón y el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, de fecha 09/05/2024.

Obligaciones económicas: 2.400,00 € mensuales, que se actualización anualmente en el mes de enero aplicando un incremento del 2%.

Vigencia: Desde el día de la firma con una duración de 4 años. Prorrogable por un período de hasta cuatro años.

- Convenio de fecha 26 de noviembre de 2024, para la formalización de una subvención nominativa a favor de la Universidad San Jorge para el desarrollo del proyecto: Fomento del análisis y modelado de los datos de la movilidad de la ciudad de Zaragoza y su entorno metropolitano.

Vigencia: Desde el 1 de septiembre de 2024 y con una duración de 24 meses desde esta fecha. Este plazo podrá prorrogarse, de mutuo acuerdo de las partes, por un periodo máximo de 24 meses desde la fecha de finalización prevista.

Gasto previsto: El CTAZ se compromete a contribuir financiando el trabajo desarrollado por el equipo USJ, consignando para ello los importes siguientes: 2024, 13.000,00 euros; 2025, 39.900,00 euros; 2026, 26.600 euros.

- Convenio entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de María de Huerva, de fecha 3 de diciembre de 2024, para la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible y Segura de María de Huerva.

Obligaciones económicas: El Consorcio de Transportes asumirá la contratación de la Asistencia Técnica encargada de la redacción del PMUS de María de Huerva por un importe máximo de 18.000,00 €, del que el Ayuntamiento de María de Huerva aportará al CTAZ, como máximo, 6.000,00 €.

Vigencia: Desde su formalización hasta la finalización del PMUS de María de Huerva y su entrega al Ayuntamiento, con una vigencia máxima de 4 años.

3. Bases de presentación de las cuentas

3.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros de las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial recogidos en el sistema de información contable del Consorcio existentes a 31 de diciembre de 2024, y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a la fecha, del resultado económico patrimonial, de los cambios en el patrimonio neto, de los flujos de efectivo y del resultado de la ejecución del presupuesto de la Entidad correspondientes al ejercicio anual terminado en la misma fecha.

El sistema de información contable del Consorcio está basado en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, lo cual no impide que las cuentas anuales del ejercicio 2024 se elaboren de acuerdo con lo establecido en la Orden HAP/535/2018, de 14 de marzo por la que se aprueba al Plan General de Contabilidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, habiéndose observado y aplicado los criterios generales de registro y de valoración, así como los elementos que integran las cuentas anuales según dicho Plan, con el objetivo de que dichas cuentas anuales muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto de la entidad.

Se han aplicado todos los Principios contables públicos, sin interferir el objetivo de que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

3.2. Comparación de la información

El PGCP de la Comunidad Autónoma de Aragón establece los requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales, entre los cuales se encuentra la comparabilidad de las mismas en distintos periodos económicos. En consecuencia, en las cuentas anuales del ejercicio 2024, se han incluido las cifras del ejercicio anterior.

3.3. Incidencia en la Cuentas Anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

Durante este ejercicio no se han producido cambios en criterios de contabilización.

3.4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

En el ejercicio 2024 no se han realizado cambios en las estimaciones contables que sean significativos.

3.5. Notas de la Memoria que no presentan información.

Como consecuencia de la ausencia de operaciones en el ejercicio 2024 y carecer por ello de contenido, por falta de información o por no haberse considerado significativo, se ha omitido la información correspondiente a las siguientes notas de la Memoria:

- 6.- Inversiones inmobiliarias.
- 8.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 9.- Activos financieros.
- 10.- Pasivos financieros.
- 11.- Coberturas contables.
- 12.- Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 13.- Moneda extranjera.
- 17.- Activos en estado de venta.
- 18.- Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial
- 19.- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- 25.- Información sobre el coste de las actividades.
- 26.- Indicadores de gestión.
- 27.- Hechos posteriores al cierre.

4. Normas de reconocimiento y valoración

- 1. Inmovilizado material.

Las inmovilizaciones materiales se valoran por el precio de adquisición de cada uno de los elementos que lo constituyen. La amortización se realiza con carácter general siguiendo el método lineal aplicando al precio de adquisición los siguientes coeficientes:

a. Construcciones	10 %
b. Maquinaria y utillaje	12 %
c. Instalaciones técnicas y otras instalaciones	10 %
d. Mobiliario	10 %
e. Equipos para procesos de información	25 %
f. Instalaciones de telecomunicación	10 %
g. Mobiliario urbano en paradas	10 %
h. Elementos de transporte	16 %
i. Otro inmovilizado material	6%/10 %

El mobiliario y las instalaciones técnicas adquiridos en el ejercicio 2007 a la empresa Rodi Metro, S.L., arrendadora de las oficinas que hasta el 30 de junio de 2011 ocupaba el Consorcio, se han amortizado siguiendo el método lineal, aplicando al precio de adquisición un coeficiente del 20 %, por estimarse en cinco años la vida útil de estos elementos y teniendo en cuenta el uso ya realizado por la empresa Rodi Metro, S.L. de los mismos.

Las obras de acondicionamiento del local propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza donde actualmente se ubican las oficinas del CTAZ se amortizan siguiendo el método lineal, aplicando al precio de adquisición un coeficiente del 25 %, haciendo coincidir el período de amortización con la duración del contrato de alquiler del local.

2. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible, constituido por aplicaciones informáticas, se ha valorado por el precio de adquisición de las mismas. La amortización se calcula siguiendo el método lineal, aplicando un coeficiente del 33 %.

3. Activos financieros.

Los activos financieros registrados, que corresponden a fianzas constituidas por la entidad, se valoran por el nominal entregado.

4. Ingresos y gastos.

Con carácter general, de acuerdo con lo establecido en el punto 5º 3 de la Primera Parte –Marco conceptual de la contabilidad pública- del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, el reconocimiento en la cuenta de resultado económico patrimonial de gastos e ingresos que también han tenido reflejo en la ejecución del presupuesto se ha realizado en el momento en que se han dictado los correspondientes actos que determinan el reconocimiento de gastos e ingresos presupuestarios. A la fecha de cierre del ejercicio se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial, además, los gastos e ingresos

devengados por la entidad hasta dicha fecha aunque no hayan sido dictados los mencionados actos de reconocimiento de gastos e ingresos presupuestarios.

Los ingresos con contraprestación (venta de tarjetas Interbus y LAZO y ventas de abonos multiviaje) se han valorado por el precio de transacción.

Los ingresos sin contraprestación (ingresos financieros y otros ingresos) se han valorado por el importe del incremento del activo en la fecha de reconocimiento (tesorería).

5. Provisiones

El criterio de valoración y métodos de estimación y cálculo de los riesgos contabilizados se indican en la nota 15.

6. Transferencias y subvenciones.

El reconocimiento y valoración de las transferencias y subvenciones concedidas y recibidas, se ha realizado conforme la norma de reconocimiento y valoración nº 18 de las recogidas en la Segunda Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón (nota 14).

5. Inmovilizado material

Cuentas	Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones	28.721,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.462,85	0,00	23.258,23
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras	0,00	220.126,09	0,00	0,00	220.126,09	0,00	0,00	0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material	2.391.294,04	1.148.941,98	1.276.921,21	580,80	793.127,52	0,00	250.069,08	0,00	3.773.379,83
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos	846.085,73	955.223,46	341.919,63	0,00	1.234.427,56	0,00	0,00	0,00	908.801,26
	TOTAL	3.266.100,85	2.324.291,53	1.618.840,84	580,80	2.247.681,17	0,00	255.531,93	0,00	4.705.439,32

Inmovilizado material totalmente amortizado a 31/12/2024:

Inmovilizado	Valor adquisición	Amortizado a 31/12/2024
Construcciones	71.377,76	71.377,76
Mobiliario	12.579,42	12.579,42
Equipos para procesos de información	88.641,39	88.641,39

6. Inversiones inmobiliarias

No existen.

7. Inmovilizado intangible

Cuentas	Inmovilizado intangible	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas	15.872,57	17.336,28	11.576,68	0,00	0,00	0,00	20.737,95	0,00	24.047,58
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible	11.576,68	110.720,45	628.840,33	0,00	11.576,68	0,00	0,00	0,00	739.560,78
	TOTAL	27.449,25	128.056,73	640.417,01	0,00	11.576,68	0,00	20.737,95	0,00	763.608,36

Inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31/12/2024:

Inmovilizado	Valor adquisición	Amortizado a 31/12/2022
Aplicaciones informáticas	245.346,52	245.346,52

8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

No existen.

9. Activos financieros.

No existen.

10. Pasivos financieros.

No existen.

11. Coberturas contables.

No existen.

12. Activos contruidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.

No existen.

13. Moneda extranjera.

No existen.

14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

14.1. Transferencias y subvenciones recibidas.

Transferencias recibidas.

Concedente		Aplicación presupuestaria		Importe Reconocido
CIF/NIF	Nombre	Código	Descripción	
S5011001D	Diputación General de Aragón	45080	Transferencias corrientes de la Comunidad Autónoma	1.476.151,06 €
P5000000I	Diputación Provincial de Zaragoza	46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	188.444,82 €
P5030300G	Ayuntamiento de Zaragoza	46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	1.257.507,46 €
P5000000I	Diputación Provincial de Zaragoza	46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos con población inferior a 1000 habitantes	6.523,11 €
P5000800B	Ayuntamiento de Alagón	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	13.260,33 €
P5001700C	Ayuntamiento de Alfajarín	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	4.420,73 €
P5006200I	Ayuntamiento de Burgo de Ebro (El)	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	4.726,12 €
P5006600J	Ayuntamiento de Cadrete	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	8.070,53 €
P5008900B	Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	25.647,30 €
P5009900A	Ayuntamiento de Épila	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	8.133,84 €
P5010800J	Ayuntamiento de Figueruelas	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	2.307,20 €

P5011600C	Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	8.565,86 €
P5013300H	Ayuntamiento de La Joyosa	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	2.107,95 €
P5016400C	Ayuntamiento de María de Huerva	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	11.211,97 €
P5018200E	Ayuntamiento de Muel	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	2.674,04 €
P5018300C	Ayuntamiento de Muela (La)	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	11.405,63 €
P5020400G	Ayuntamiento de Pastriz	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	2.409,61 €
P5020500D	Ayuntamiento de Pedrola	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	6.651,58 €
P5020900F	Ayuntamiento de Pina de Ebro	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	4.450,52 €
P5021000D	Ayuntamiento de Pinseque	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	7.791,21 €
P5022000C	Ayuntamiento de Puebla de Alfindén (La)	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	12.003,38 €
P5023800E	Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	6.359,22 €
P5025000J	Ayuntamiento de Sobradiel	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	2.141,47 €
P5026600F	Ayuntamiento de Torres de Berrellén	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	2.718,73 €
P5027700C	Ayuntamiento de Utebo	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	35.112,58 €
P5000042A	Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	5.154,41 €
P5029300J	Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	8.798,63 €
P5030400E	Ayuntamiento de Zuera	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	15.997,68 €
			TOTAL	3.140.746,97 €

Las transferencias recibidas que se relacionan corresponden a las aportaciones anuales de los miembros del Consorcio en proporción a su participación en la distribución de votos en la Asamblea General. Las aportaciones anuales correspondientes al ejercicio 2024 se aprobaron por la Asamblea General en sesión ordinaria de fecha 6 de mayo de 2024, por un importe total de 3.140.746,97 €.

Subvenciones recibidas.

No reintegrables. Condiciones cumplidas:

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Sistema de imputación / Elemento de imputación	Importes				
					Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio	Imputado Total	Imputado Ejercicio
2020/0024	Aportación construcción carril bici Zaragoza-La Puebla 1ª fase	P5022000C Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Carril bici Zaragoza-La Puebla 1ª fase	76.200,00	76.200,00	0,00	24.457,25	2.360,91
2020/0026	Aportación para instalación panel informativo	P5006200I Ayuntamiento de El Burgo de Ebro	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Panel informativo El Burgo de Ebro	1.721,23	1.721,23	0,00	1.135,52	172,12
2020/0030	Subvención carril bici Zaragoza-La Puebla 1º fase	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Carril bici Zaragoza-La Puebla 1ª fase	96.800,00	96.800,00	0,00	31.069,05	3.001,04
2021/0001	Convenio Comarca Central	P5000059E Comarca Central	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Proyectos Convenio Comarca Central	370.000,00	269.706,06	0,00	111.848,21	34.618,32
2022/0028	Ayuda programa MOVES II Carril bici Zaragoza-La Puebla fase 2	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Carril bici Zaragoza-La Puebla fase 2	65.000,00	65.000,00	0,00	13.339,90	6.669,95
2022/0029	Subvención Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 1 Carril bici Zaragoza-La Puebla	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Carril bici Zaragoza-La Puebla fase 3	705.074,41	705.074,41	0,00	42.536,27	42.304,46
2022/0030	50% IVA Subvención Proyectos fondos NGUE. Actuación 1 Carril bici Zaragoza-La Puebla	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Carril bici Zaragoza-La Puebla fase 3	97.781,00	78.749,82	4.717,01	4.749,42	4.725,08
2022/0031	Subvención Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 2 Carril bici Zaragoza-Cuarte	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Carril bici Zaragoza-Cuarte	983.540,00	594.001,97	594.001,97	5.468,07	5.468,07
2022/0032	50% IVA Subvención Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 2 Carril bici Zaragoza-Cuarte	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Carril bici Zaragoza-Cuarte	108.440,65	62.370,21	62.370,21	574,15	574,15

2022/0035	Subvención Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 4 Carril bici Pastriz-La Puebla-Villamayor	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Carril bici Pastriz-La Puebla-Villamayor	836.337,42	238.413,31	0,00	20.418,63	14.304,80
2022/0036	50% IVA Subvención Proyectos fondos NGUE. Actuación 4 Carril bici Pastriz-La Puebla-Villamayor	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Carril bici Pastriz-La Puebla-Villamayor	87.815,43	25.033,40	0,00	2.143,95	1.502,00
2022/0043	Subvención Proyectos fondos NGUE. Actuación 8 Terminales y áreas de intercambio área urbana Zª	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Terminales y áreas de intercambio área urbana Zaragoza	569.960,42	120.393,78	120.393,78	7.215,99	7.215,99
2022/0044	50 % IVA Subvención Proyectos fondos NGUE. Actuación 8 Terminales y áreas de intercambio área urbana Zª	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Terminales y áreas de intercambio área urbana de Zaragoza	59.845,84	12.641,35	12.641,35	757,68	757,68
2022/0059	Subv. Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 13 Carriles urbanos	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Carriles bici urbanos	1.177.538,54	931.445,73	587.904,88	39.545,94	37.911,35
2022/0060	50% IVA Subv. Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 13 Carriles urbanos	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Carriles bici urbanos	123.641,55	97.801,80	61.730,01	4.152,32	3.980,69
2024/0001	Aportación servicio NII 2023 liquidado en 2024	P5020000E Ayuntamiento de Osera de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	528,89	528,69	528,69	528,69	528,69
2024/0073	Aportación servicio Ctra. Logroño 2024	P5021000D Ayuntamiento de Pinseque	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	48.246,69	45.372,42	45.372,42	22.039,93	22.039,93
2024/0002	Aportación servicio NII 2023 liquidado 2024	P5001700C Ayuntamiento de Alfajarín	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	5.546,71	5.546,71	5.546,71	5.546,71	5.546,71

2024/0003	Aportación servicio Z ^a - Pina N232 2023 liquidado en 2024	P5006200I Ayuntamiento de El Burgo de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	8.192,27	8.192,27	8.192,27	8.192,27	8.192,27
2024/0004	Encomienda de gestión servicios BBRR liquidación 2022	P5030300G Ayuntamiento de Zaragoza	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0004 - Encomienda gestión Barrios Rurales	7.228.822,62	1.103.462,21	1.103.462,21	1.103.462,21	1.103.462,21
2024/0005	Aportación servicio Ctra. Valencia 2023 liquidado en 2024	P5005600A Ayuntamiento de Botorrita	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	267,29	267,29	267,29	267,29	267,29
2024/0006	Aportación servicio diurno Pastriz 2023 liquidado en 2024	P5020400G Ayuntamiento de Pastriz	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	1.447,07	1.447,07	1.447,07	1.447,07	1.447,07
2024/0007	Aportación servicio NII 2023 liquidado en 2024	P5019400J Ayuntamiento de Nuez de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	1.728,50	1.728,50	1.728,50	1.728,50	1.728,50
2024/0008	Aportación servicio NII 2023 liquidado en 2024	P5029000F Ayuntamiento de Villafranca de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	2.139,25	2.139,25	2.139,25	2.139,25	2.139,25
2024/0009	Aportación servicio Ctra. Logroño 2023 liquidado en 2024	P5025000J Ayuntamiento de Sobradriel	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	3.165,91	3.165,91	3.165,91	3.165,91	3.165,91
2024/0010	Aportación servicio Z ^a - Zuera 2023 liquidado en 2024	P5029300J Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	7.976,54	7.976,54	7.976,54	7.976,54	7.976,54
2024/0011	Aportación servicio Z ^a - Zuera 2023 liquidado en 2024	P5030400E Ayuntamiento de Zuera	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	10.973,97	10.973,97	10.973,97	10.973,97	10.973,97

2024/0012	Aportación servicio diurno Cuarte 2023 liquidado en 2024	P5008900B Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	32.749,41	32.749,41	32.749,41	32.749,41	32.749,41
2024/0013	Aportación servicio NII 2023 liquidado en 2024	P5022000C Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	18.547,99	18.547,99	18.547,99	18.547,99	18.547,99
2024/0014	Aportación servicio NII 2023 liquidado en 2024	P5020900F Ayuntamiento de Pina de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	128,46	128,46	128,46	128,46	128,46
2024/0015	Aportación servicio CTra. Logroño 2023 liquidado en 2024	P5021000D Ayuntamiento de Pinseque	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	9.409,77	9.409,77	9.409,77	9.409,77	9.409,77
2024/0016	Aportación servicio Ctra. Logroño 2023 liquidado en 2024	P5013300H Ayuntamiento de La Joyosa	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	3.165,91	3.165,91	3.165,91	3.165,91	3.165,91
2024/0017	Aportación servicio Ctra. Valencia 2023 liquidado en 2024	P5016400C Ayuntamiento de María de Huerva	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	13.343,19	13.343,19	13.343,19	13.343,19	13.343,19
2024/0018	Aportación servicio Ctra. Logroño 2023 liquidado en 2024	P5026600F Ayuntamiento de Torres de Berrellén	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	3.165,91	3.165,91	3.165,91	3.165,91	3.165,91
2024/0019	Aportación servicio Ctra. Valencia 2023 liquidado en 2024	P5006600J Ayuntamiento de Cadrete	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	12.858,11	12.858,11	12.858,11	12.858,11	12.858,11
2024/0020	Aportación servicio nocturno Ctra. Valencia 2023 liquidado en 2024	P5008900B Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	728,00	728,00	728,00	728,00	728,00

2024/0021	Aportación servicio San Mateo 2023 liquidado en 2024	P5023800E Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	8.814,50	8.814,50	8.814,50	8.814,50	8.814,50
2024/0022	Aportación servicio Z ^a - San Mateo 2023 liquidado en 2024	P5029300J Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	5.122,07	5.122,07	5.122,07	5.122,07	5.122,07
2024/0023	Aportación servicio La Muela 2023 liquidado en 2024	P5018300C Ayuntamiento de La Muela	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	9.770,44	9.770,44	9.770,44	9.770,44	9.770,44
2024/0024	Aportación servicio Villamayor 2023 liquidado en 2024	P5000042A Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	44.814,80	44.814,80	44.814,80	44.814,80	44.814,80
2024/0025	Aportación servicio Z ^a - Pina N232 2023 liquidado en 2024	P5011600C Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	6.144,21	6.144,21	6.144,21	6.144,21	6.144,21
2024/0026	Aportación servicio Z ^a - Pina N232 2023 liquidado en 2024	P5020900F Ayuntamiento de Pina de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	6.144,21	6.144,21	6.144,21	6.144,21	6.144,21
2024/0027	Compensación descuentos tarifarios septiembre-diciembre 2022 servicios consorciales	S5011001D Gobierno de Aragón	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	239.983,38	239.983,38	239.983,38	239.983,38	239.983,38
2024/0028	Compensación por descuentos tarifas del GobAragón 2023 líneas consorciadas	S5011001D Gobierno de Aragón	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	1.101.432,50	514.054,24	514.054,24	514.054,24	514.054,24
2024/0029	Aportación servicio NII liquidación 2022	P5001700C Ayuntamiento de Alfajarín	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	1.933,08	1.933,08	1.933,08	1.933,08	1.933,08

2024/0030	Aportación servicio NII liquidación 2022	P5022000C Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	7.592,31	7.592,31	7.592,31	7.592,31	7.592,31
2024/0031	Aportación servicio NII liquidación 2022	P5019400J Ayuntamiento de Nuez de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	571,37	571,37	571,37	571,37	571,37
2024/0032	Aportación servicio NII liquidación 2022	P5020000E Ayuntamiento de Osera de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	159,11	159,11	159,11	159,11	159,11
2024/0033	Aportación servicio NII liquidación 2022	P5020900F Ayuntamiento de Pina de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	69,85	69,85	69,85	69,85	69,85
2024/0034	Aportación servicio NII liquidación 2022	P5029000F Ayuntamiento de Villafranca de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	590,23	590,23	590,23	590,23	590,23
2024/0035	Aportación servicio Ctra. Valencia N330 liquidación 2022	P5005600A Ayuntamiento de Botorrita	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	77,31	77,31	77,31	77,31	77,31
2024/0036	Aportación servicio Ctra. Valencia N330 liquidación 2022	P5006600J Ayuntamiento de Cadrete	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	4.973,16	4.973,16	4.973,16	4.973,16	4.973,16
2024/0037	Aportación servicio Ctra. Valencia N330 liquidación 2022	P5008900B Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	577,05	577,05	577,05	577,05	577,05
2024/0038	Aportación servicio Ctra. Valencia N330 liquidación 2022	P5016400C Ayuntamiento de María de Huerva	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	5.421,88	5.421,88	5.421,88	5.421,88	5.421,88

2024/0039	Aportación servicio San Mateo liquidación 2022	P5023800E Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	3.261,31	3.261,31	3.261,31	3.261,31	3.261,31
2024/0040	Aportación servicio San Mateo liquidación 2022	P5029300J Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	1.597,03	1.597,03	1.597,03	1.597,03	1.597,03
2024/0041	Aportación servicio Ctra. Logroño liquidación 2022	P5013300H Ayuntamiento de La Joyosa	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	1.462,70	1.462,70	1.462,70	1.462,70	1.462,70
2024/0042	Aportación servicio Ctra. Logroño liquidación 2022	P5021000D Ayuntamiento de Pinseque	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	4.194,07	4.194,07	4.194,07	4.194,07	4.194,07
2024/0043	Aportación servicio Ctra. Logroño liquidación 2022	P5026600F Ayuntamiento de Torres de Berrellén	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	1.462,70	1.462,70	1.462,70	1.462,70	1.462,70
2024/0044	Aportación servicio Ctra. Logroño liquidación 2022	P5025000J Ayuntamiento de Sobradriel	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	1.462,70	1.462,70	1.462,70	1.462,70	1.462,70
2024/0045	Aportación servicio Z ^a -Zuera liquidación 2022	P5030400E Ayuntamiento de Zuera	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	4.440,27	4.440,27	4.440,27	4.440,27	4.440,27
2024/0046	Aportación servicio Z ^a -Zuera liquidación 2022	P5029300J Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	2.712,45	2.712,45	2.712,45	2.712,45	2.712,45
2024/0047	Aportación servicio Z ^a -Pina liquidación 2022	P5006200I Ayuntamiento de El Burgo de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	4.030,71	4.030,71	4.030,71	4.030,71	4.030,71

2024/0048	Aportación servicio Zª- Pina liquidación 2022	P5011600C Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	3.023,03	3.023,03	3.023,03	3.023,03	3.023,03
2024/0049	Aportación servicio Zª- Pina liquidación 2022	P5020900F Ayuntamiento de Pina de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	3.023,03	3.023,03	3.023,03	3.023,03	3.023,03
2024/0050	Aportación servicio Zª- Villamayor L210 liquidación 2022	P5000042A Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	19.492,37	19.492,37	19.492,37	19.492,37	19.492,37
2024/0051	Aportación servicio Zª- La Muela L510 liquidación 2022	P5018300C Ayuntamiento de La Muela	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0001 - Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	8.171,24	8.171,24	8.171,24	8.171,24	8.171,24
2024/0052	Descuentos tarifarios septiembre-diciembre 2022 líneas pasantes	S5011001D Gobierno de Aragón	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0003 - Descuentos tarifarios septiembre- diciembre 2022 líneas pasantes	19.391,91	19.391,91	19.391,91	19.391,91	19.391,91
2024/0053	Descuentos tarifarios 2023 líneas pasantes	S5011001D Gobierno de Aragón	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0005 - Descuentos tarifarios 2023 líneas pasantes	151.169,20	67.791,57	67.791,57	67.791,57	67.791,57
2024/0054	Aportación servicio transporte metropolitano 2024	P5005600A Ayuntamiento de Botorrita	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	991,37	967,73	967,73	470,08	470,08
2024/0055	Aportación transporte metropolitano 2024	P5013300H Ayuntamiento de La Joyosa	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	16.522,84	15.510,35	15.510,35	7.534,25	7.534,25
2024/0056	Aportación servicio N-II 2024	P5001700C Ayuntamiento de Alfajarín	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	27.097,45	25.487,73	25.487,73	12.380,82	12.380,82

2024/0057	Aportación servicio NII 2024	P5020000E Ayuntamiento de Osera de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	3.084,26	2.896,04	2.896,04	1.406,77	1.406,77
2024/0058	Aportación servicio Pina N232 2024	P5011600C Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	33.265,98	31.224,43	31.224,43	15.167,46	15.167,46
2024/0059	Aportación servicio Pastriz 2024	P5020400G Ayuntamiento de Pastriz	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	10.684,77	8.821,93	8.821,93	4.285,31	4.285,31
2024/0060	Aportación servicio NII 2024	P5019400J Ayuntamiento de Nuez de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	6.498,98	6.095,46	6.095,46	2.960,91	2.960,91
2024/0061	Aportación servicio nocturno 2024	P5008900B Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	4.736,55	4.448,35	4.448,35	2.160,81	2.160,81
2024/0062	Aportación servicio diurno Cuarte 2024	P5008900B Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	140.664,43	132.232,88	132.232,88	64.232,93	64.232,93
2024/0063	Aportación servicio Ctra. Logroño 2024	P5025000J Ayuntamiento de Sobradriel	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	16.522,84	15.510,35	15.510,35	7.534,25	7.534,25
2024/0064	Aportación servicio Ctra. Valencia 2024	P5016400C Ayuntamiento de María de Huerva	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	67.082,72	63.055,84	63.055,84	30.629,76	30.629,76
2024/0065	Aportación servicio NII 2024	P5022000C Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	97.264,44	91.443,18	91.443,18	44.419,08	44.419,08

2024/0066	Aportación servicio NII 2024	P5029000F Ayuntamiento de Villafranca de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	10.244,16	9.589,37	9.589,37	4.658,09	4.658,09
2024/0067	Aportación servicio NII 2024	P5020900F Ayuntamiento de Pina de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	550,76	537,95	537,95	261,31	261,31
2024/0068	Aportación servicio Pina N232 2024	P5006200I Ayuntamiento de El Burgo de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	44.281,21	41.632,55	41.632,55	20.223,26	20.223,26
2024/0069	Aportación servicio Ctra. Valencia 2024	P5006600J Ayuntamiento de Cadrete	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	67.413,18	63.412,49	63.412,49	30.803,00	30.803,00
2024/0070	Aportación servicio San Mateo 2024	P5023800E Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	42.849,23	40.311,43	40.311,43	19.581,52	19.581,52
2024/0071	Aportaciones servicio San Mateo 2024	P5029300J Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	29.190,35	27.432,56	27.432,56	13.325,53	13.325,53
2024/0072	Aportación servicio Ctra. Logroño 2024	P5026600F Ayuntamiento de Torres de Berrellén	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	16.522,84	15.510,35	15.510,35	7.534,25	7.534,25
2024/0074	Aportación servicio Zuera 2024	P5029300J Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	41.527,40	39.075,37	39.075,37	18.981,10	18.981,10
2024/0075	Aportación servicio Zaragoza-Zuera 2024	P5030400E Ayuntamiento de Zuera	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	54.635,52	51.385,49	51.385,49	24.960,81	24.960,81

2024/0076	Aportación servicio Z ^a -Pina N232 2024	P5020900F Ayuntamiento de Pina de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	33.265,98	31.224,43	31.224,43	15.167,46	15.167,46
2024/0077	Aportación servicio Villamayor 2024	P5000042A Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	194.418,73	157.907,09	157.907,09	76.704,33	76.704,33
2024/0078	Aportación servicio La Muela 2024	P5018300C Ayuntamiento de La Muela	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	50.339,58	40.640,56	40.640,56	19.741,40	19.741,40
2024/0079	Aportación servicio transporte metropolitano 2023	P5027700C Ayuntamiento de Utebo	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2023/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	17.560,71	17.560,71	17.560,71	17.560,71	17.560,71
2024/0080	Aportación transporte metropolitano anualidad presupuesto 2024	S5011001D Gobierno de Aragón	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	2.515.844,40	2.515.844,40	2.515.844,40	2.515.844,40	2.515.844,40
2024/0081	Aportación transporte metropolitano anualidad ppto. 2024	P5030300G Ayuntamiento de Zaragoza	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	6.048.860,52	5.336.347,07	5.336.347,07	5.336.347,07	5.336.347,07
2024/0082	Reajuste Subvención Proyectos fondos NGUE. Actuación 1 Carril bici Zaragoza-La Puebla	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Carril bici Zaragoza-La Puebla	226.173,13	44.923,85	44.923,85	2.696,32	2.696,32
2024/0089	Aportación transporte metropolitano anualidad ppto 2024	P5000000I Diputación Provincial de Zaragoza	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2024/0002 - Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	148.116,00	148.116,00	148.116,00	148.116,00	148.116,00
TOTALES...					24.412.125,46	14.641.726,88	12.710.133,02	11.038.996,72	10.895.150,98

Reintegrables. Condiciones pendientes:

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Importes		
				Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio
2021/0001	Convenio Comarca Central	P5000059E Comarca Central	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	370.000,00	0,00	-100.293,94
2022/0031	Subvención Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 2 Carril bici Zaragoza-Cuarte	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	983.540,00	389.538,03	-594.001,97
2022/0032	50% IVA Subvención Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 2 Carril bici Zaragoza-Cuarte	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	108.440,65	24.464,41	-9.192,76
2022/0033	Subvención Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 3 Carril bici Zaragoza-Utebo	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	2.925.569,72	1.903.597,21	-1.021.972,51
2022/0034	50% IVA Subvención Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 3 Carril bici Zaragoza-Utebo	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	190.848,40	149.389,71	149.389,71
2022/0035	Subvención Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 4 Carril bici Pastriz-La Puebla-Villamayor	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	836.337,42	597.924,11	0,00
2022/0036	50% IVA Subvención Proyectos fondos NGUE. Actuación 4 Carril bici Pastriz-La Puebla-Villamayor	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	87.815,43	62.782,03	0,00
2022/0037	SubvenciónProyectos fondos NGUE. Actuación 5 Carril bici Utebo-Garrapinillos-Plaza	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	1.813.574,00	1.738.485,90	-75.088,10
2022/0038	50% IVA SubvenciónProyectos fondos NGUE. Actuación 5 Carril bici Utebo-Garrapinillos-Plaza	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	163.076,96	130.585,03	128.296,03
2022/0039	Subvención Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 6 Ampliación red BIZIA	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	357.000,00	347.926,00	-9.074,00
2022/0040	50% IVA Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 6 Ampliación red BIZIA	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	36.532,23	29.253,44	28.108,94
2022/0041	Subvención Proyectos fondos NGUE. Actuación 7 Mejoras de trazado y señalización CICLOREZ	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	1.417.644,39	1.047.019,32	-370.625,07

2022/0042	50% IVA Subvención Proyectos fondos NGUE. Actuación 7 Mejoras de trazado y señalización CICLOREZ	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	109.937,03	88.032,85	83.131,45
2022/0043	Subvención Proyectos fondos NGUE. Actuación 8 Terminales y áreas de intercambio área urbana Z ^a	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	569.960,42	449.566,64	-120.393,78
2022/0044	50 % IVA Subvención Proyectos fondos NGUE. Actuación 8 Terminales y áreas de intercambio área urbana Z ^a	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	59.845,84	35.280,63	35.280,63
2022/0045	Subv. Proyectos NGUE. Act 9 Áreas de intercambio e intervención en paradas red metropolitana	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	669.421,49	669.421,49	0,00
2022/0046	50% IVA Subv. Proyectos NGUE. Act 9 Áreas de intercambio e intervención en paradas red metropolitana	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	110.100,67	88.163,89	86.592,13
2022/0049	Subv. Proyectos fondos NGUE. Act10 Mejora accesibilidad a paradas y renov. equipamientos	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	1.471.780,05	1.198.669,85	-273.110,20
2022/0050	50% IVA Subv. Proyectos fondos NGUE. Act10 Mejora accesibilidad a paradas y renov. equipamientos	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	125.860,33	100.783,55	97.327,91
2022/0051	Subv. Proyectos fondos NGUE. Actuación 11 Nuevas pasarelas peatonales sobre N330 y A23	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	743.801,65	743.801,65	0,00
2022/0052	50% IVA Subv. Proyectos fondos NGUE. Actuación 11 Nuevas pasarelas peatonales sobre N330 y A23	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	143.570,38	114.965,00	111.022,22
2022/0053	Subv. Proyectos fondos NGUE. Actuación 12 Digitalización en el ámbito CTAZ	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	2.152.578,51	2.152.578,51	0,00
2022/0054	50% IVA Subv. Proyectos fondos NGUE. Actuación 12 Digitalización: Sistema seguimiento tiempo real	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	226.020,74	175.058,49	0,00
2022/0059	Subv. Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 13 Carriles urbanos	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	1.177.538,54	246.092,81	-587.904,88
2022/0060	50% IVA Subv. Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 13 Carriles urbanos	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	123.641,55	25.839,75	-61.730,01
2024/0082	Reajuste Subvención Proyectos fondos NGUE. Actuación 1 Carril bici Zaragoza-La Puebla	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	226.173,13	181.249,28	181.249,28
2024/0083	Reajuste Subvención Proyectos fondos NGUE. Actuación 2 Carril bici Zaragoza-Cuarte	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	49.228,13	49.228,13	49.228,13

2024/0084	Reajuste Subvención Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 4 Carril bici Pastriz-La Puebla-Villamayor	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	65.042,40	65.042,40	65.042,40
2024/0085	Reajuste Subv. Proyectos NGUE. Act 9 Áreas de intercambio e intervención en paradas red metropolitana	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	379.156,29	379.156,29	379.156,29
2024/0086	Reajuste Subv. Proyectos fondos NGUE. Actuación 11 Nuevas pasarelas peatonales sobre N330 y A23	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	623.535,30	623.535,30	623.535,30
2024/0087	Reajuste Subv. Proyectos fondos NGUE. Actuación 12 Digitalización en el ámbito CTAZ	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	237.198,06	237.198,06	237.198,06
2024/0088	Reajuste Subv. Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 13 Carriles urbanos	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	169.536,57	169.536,57	169.536,57
			TOTALES...	18.724.306,28	14.214.166,33	-799.292,17

14.2. Transferencias y subvenciones concedidas.

Perceptor		Importe obligaciones reconocidas	Finalidad
CIF/NIF	Nombre		
A50007301	Ágreda Bus, S.L.	503.647,71	Reordenación servicio transporte viajeros en el corredor de la N-II septiembre 2023- agosto 2024 y liquidación 2022. Convenio de fecha 29/10/2009 (Nota 2)
A50007301	Ágreda Bus, S.L.	329.641,60	Reordenación servicio transporte viajeros corredor Ctra. Logroño septiembre 2023-agosto 2024 y liquidación 2022. Convenio de fecha 23/12/2009 (Nota 2)
A50007301	Ágreda Bus, S.L.	229.860,09	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y San Mateo de Gállego septiembre 2023-agosto 2024 y liquidación 2022. Convenio de fecha 26/09/2009 (Nota 2)
A50007301	Ágreda Bus, S.L.	468.353,95	Reordenación servicio transporte viajeros corredor Ctra. Valencia septiembre 2023-agosto 2024 y liquidación 2022. Convenio de fecha 16/12/2009 (Nota 2)
B99563264	Ágreda Bus, S.L.	404.103,20	Reordenación servicio transporte viajeros Zaragoza-Cuarte de septiembre 2023-agosto 2024. Convenio de fecha 02/08/2021(Nota 2)
B22329825	Avanza Movilidad Integral, S.L.	340.353,41	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y Zuera septiembre 2023-agosto 2024 y liquidación 2022. Convenio de fecha 09/03/2010 (Nota 2)
A50030162	Automóviles Zaragoza, S.A.	600.315,30	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y Villamayor de Gállego septiembre 2023-julio 2024 y liquidación 2022. Convenios de fecha 01/12/2020 y 1/12/2021 (Nota 2)
A50030162	Automóviles Zaragoza, S.A.	22.995,48	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza, Movera y Pastriz. Servicio diurno Pastriz septiembre 2023-julio 2024 y liquidación 2022. Convenio de fecha 15 de julio de 2016 (Nota 2)
A50030162	Automóviles Zaragoza, S.A.	156.374,75	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y La Muela septiembre 2023-julio 2024 y liquidación 2022. Convenios de fecha 21/09/2020 y 27/10/2021 (Nota 2)
A12000071	La Hispano de Fuente en Segures, S.A.	378.330,15	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y Pina de Ebro septiembre 2023-agosto 2024 y liquidación 2022. Convenio de fecha 29/12/2009 (Nota 2)
B99563264	Ágreda Bus, S.L.	1.585.214,04	Convenio de 5/02/2020 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales (Nota 2). Liquidación provisional 2022 y entrega a cuenta 1º semestre 2024
B22329825	Avanza Movilidad Integral, S.L.	1.089.025,36	Convenio de 5/02/2020 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales (Nota 2) Liquidación provisional 2022 y entrega a cuenta 1º semestre 2024
A50030162	Automóviles Zaragoza, S.A.	389.430,90	Convenio de 5/02/2020 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales (Nota 2) Liquidación provisional 2022 y entrega a cuenta 1º semestre 2024
A50029693	Autocares Samar Buil, S.A.	597.410,89	Convenio de 5/02/2020 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales (Nota 2) Liquidación provisional 2022 y entrega a cuenta 1º semestre 2024

Q5073001I	Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza	53.219,00	Convenio de 26 de abril de 2023 entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza para la continuidad y evolución de la oficina de promoción de la movilidad eléctrica y conectada de Zaragoza y su entorno (nota2)
G99047672	Fundación Universidad San Jorge	25.725,74	Convenio de 3 de noviembre de 2020 entre el CTAZ y la Universidad San Jorge para la formalización de una subvención nominativa a favor de ésta, para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de Zaragoza y su entorno metropolitano (nota 2)
P5030300G	Ayuntamiento de Zaragoza	837.149,80	Transbordos suburbano/urbano bonificados con las tarjetas del STI 2020-2023. Acuerdo Comisión Ejecutiva de 2 de julio de 2024
B99563264	Ágreda Bus, S.L.	31.283,92	Descuentos tarifarios líneas pasantes septiembre 2022-junio 2023. Acuerdo Comisión Ejecutiva de 2 de julio de 2024
B22329825	Avanza Movilidad Integral, S.L.	31.321,54	Descuentos tarifarios líneas pasantes septiembre 2022-junio 2023. Acuerdo Comisión Ejecutiva de 2 de julio de 2024
A50030162	Automóviles Zaragoza, S.A.	10.441,25	Descuentos tarifarios líneas pasantes septiembre 2022-junio 2023. Acuerdo Comisión Ejecutiva de 2 de julio de 2024
A50029693	Autocares Samar Buil, S.A.	1.612,37	Descuentos tarifarios líneas pasantes septiembre 2022-junio 2023. Acuerdo Comisión Ejecutiva de 2 de julio de 2024
A12000071	La Hispano de Fuente en Segures, S.A.	14.410,70	Descuentos tarifarios líneas pasantes septiembre 2022-junio 2023. Acuerdo Comisión Ejecutiva de 2 de julio de 2024
A50023423	Transportes Hernández Palacios, S.A.	1.277,02	Descuentos tarifarios líneas pasantes septiembre 2022-junio 2023. Acuerdo Comisión Ejecutiva de 2 de julio de 2024
TOTAL		8.101.498,17	

Las transferencias y subvenciones recibidas y concedidas en el ejercicio 2024 que se han detallado en los apartados anteriores se han contabilizado de acuerdo con los criterios contenidos en la norma de reconocimiento y valoración nº 18 de las recogidas en la Segunda Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

15. Provisiones y contingencias.

De acuerdo con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración 17ª de la Segunda Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, se han contabilizado las siguientes provisiones:

Cuentas	Provisiones	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
14	PROVISIONES A LARGO PLAZO	260.434,58	291.586,29	260.434,58	291.586,29
14800	Para transferencias y subvenciones	260.434,58	291.586,29	260.434,58	291.586,29
14800	2023/0001 - Transbordos interurbanos/urbanos bonificados con tarjetas del STI ejercicio 2023	260.434,58	0,00	260.434,58	0,00
14800	2024/0001 - Transbordos interurbanos/urbanos bonificados con tarjetas del STI ejercicio 2024	0,00	291.586,29	0,00	291.586,29
58	PROVISIONES A CORTO PLAZO	749.839,17	260.434,58	837.149,80	173.123,95
58800	Para transferencias y subvenciones	749.839,17	260.434,58	837.149,80	173.123,95
58800	2020/0002 - Transbordos interurbano/urbano bonificados con las tarjetas del STI del ejercicio 2020	118.692,26	0,00	118.692,26	0,00
58800	2021/0001 - Transbordos interurbanos/urbanos bonificados con tarjetas del STI ejercicio 2021	325.449,96	0,00	325.449,96	0,00
58800	2022/0002 - Transbordos interurbanos/urbanos bonificados con tarjetas del STI ejercicio 2022	305.696,95	0,00	305.696,95	0,00
58800	2023/0001 - Transbordos interurbanos/urbanos bonificados con tarjetas del STI ejercicio 2023	0,00	260.434,58	87.310,63	173.123,95
	TOTAL	1.010.273,75	552.020,87	1.097.584,38	464.710,24

El saldo de provisiones reconocidas está constituido por:

- Provisión por importe de 291.586,29 € para transferencia al Ayuntamiento de Zaragoza en concepto de compensación por los transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2024.
- Provisión por importe de 173.123,95 € para transferencia al Ayuntamiento de Zaragoza en concepto de importe pendiente de compensación por los transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2023. Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 02/07/2024.

Estimación y procedimiento de cálculo:

- A la fecha de cierre del ejercicio contable está pendiente de cuantificar el número de transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2024. Para el cálculo del importe estimado

de la compensación al Ayuntamiento de Zaragoza por este concepto se ha hecho una primera aproximación según los datos registrados en el sistema de billeteaje del CTAZ, resultando 745.876 transbordos y una compensación de 291.586,29 €.

- La Comisión Ejecutiva del CTAZ en la sesión de fecha 2 de julio de 2024 aprobó el importe de los transbordos suburbano/urbano bonificados con las tarjetas del STI del ejercicio 2023, por importe de 260.434,58 euros. De este importe, según el mencionado acuerdo, quedaron pendientes de abonar/compensar al Ayuntamiento de Zaragoza la cantidad de 173.123,95 euros, para su compensación por actuaciones de interés municipal que éste determine, previos los trámites administrativos y los acuerdos de los órganos de gobierno que procedan, con cargo al presupuesto del CTAZ para el ejercicio 2024 o, en su defecto, su provisión en el presupuesto del ejercicio 2025.

16. Información sobre medio ambiente.

Apostar por la movilidad sostenible y activa constituye uno de los ejes principales de actuación tanto de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático 2030 del Gobierno de Aragón como de la Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza (ECAZ 3.0) del Ayuntamiento de Zaragoza.

EACC 2030 – Transporte y movilidad	ECAZ 3.0 – MOVILIDAD SOSTENIBLE
7- Reducir los consumos y las emisiones específicas por la unidad transportada.	13- Desarrollar acciones de movilidad dirigidas a mejorar la salud de los ciudadanos
8- Integrar la planificación territorial, ambiental y urbanística con la del transporte y la movilidad, con especial atención a la realidad rural.	14- Fomentar la intermodalidad entre medios de transporte
9- Cambiar el actual reparto modal en el transporte de personas y mercancías, a modos con menores emisiones del GEI.	15- Garantizar la accesibilidad a todos los espacios y servicios de movilidad
10- Promover el transporte colectivo, accesible y efectivo, ofreciendo alternativas al vehículo privado.	16- Promover los medios de transporte más eficientes y menos contaminantes
11- Conseguir un cambio de modelo cultural de movilidad.	

La actividad en 2024 del CTAZ ha supuesto gastos e inversiones dirigidas a la consecución de las estrategias ambientales aragonesa y municipal en materias como la promoción del transporte público colectivo y los medios de transporte más eficientes y menos contaminantes, el impulso a la integración e intermodalidad y el fomento de un cambio de modelo cultural de movilidad.

Descripción	Gastos incurridos (ORN)	Inversiones realizadas (ORN)
Promoción del transporte público colectivo		
- Subvenciones dirigidas a la reordenación del transporte público	8.838.534,90 €	
- Bienes y equipos de parada	2.369,87 €	441.798,69 €
- Otros	98.109,73 €	166.080,67 €
Promoción de los medios de transporte más eficientes y menos contaminantes		
- Actuaciones de promoción de la red ciclista metropolitana	39.547,36 €	1.406.752,34 €
- Actuaciones de promoción de la red de itinerarios saludables		93.962,21 €
Oficina de Promoción de la Movilidad Eléctrica	53.219,00 €	
Otros		
Impulso a la integración e intermodalidad		
- Gastos de gestión de las tarjetas Lazo e Interbús	136.516,99 €	
- Servicio de atención e información telefónica	21.235,67 €	
Otros		488.314,82 €
Fomento de un cambio de modelo cultural de movilidad		
- Campañas de comunicación, eventos, patrocinios y jornadas	6.216,49 €	
Otros	31.705,50 €	

17. Activos en estado de venta.

No existen

18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.

Sin datos.

19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

No existen.

20. Operaciones no presupuestarias de tesorería

20.1. Estado de deudores no presupuestarios

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos Realizados en el Ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
2700100	12.0002	Fianzas constituidas a largo plazo	40,00	0,00	0,00	40,00	0,00	40,00
		Total cuenta 270	40,00	0,00	0,00	40,00	0,00	40,00
4400000	16.1001	Deudores por IVA repercutido	4.604,58	1.009,59	12.364,42	17.978,59	17.977,19	1,40
		Total cuenta 440	4.604,58	1.009,59	12.364,42	17.978,59	17.977,19	1,40
4700000	14.1001	Hacienda pública deudora por IVA	0,00	0,00	5.484,36	5.484,36	3.460,97	2.023,39
		Total cuenta 470	0,00	0,00	5.484,36	5.484,36	3.460,97	2.023,39
4720000	15.1001	IVA Soportado	0,00	0,00	14.387,81	14.387,81	14.387,81	0,00
		Total cuenta 472	0,00	0,00	14.387,81	14.387,81	14.387,81	0,00
5650100	12.0001	Fianzas constituidas a corto plazo	160,00	0,00	0,00	160,00	0,00	160,00
		Total cuenta 565	160,00	0,00	0,00	160,00	0,00	160,00
Total			4.804,58	1.009,59	32.236,59	38.050,76	35.825,97	2.224,79

20.2. Estado de acreedores no presupuestarios

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en el Ejercicio	Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
1800100	21.0002	Fianzas recibidas a largo plazo	17.924,60	0,00	0,00	17.924,60	0,00	17.924,60
		Total cuenta 180	17.924,60	0,00	0,00	17.924,60	0,00	17.924,60
4100000	25.1001	Acreedores por IVA Soportado	0,00	0,00	14.387,81	14.387,81	14.387,81	0,00
		Total cuenta 410	0,00	0,00	14.387,81	14.387,81	14.387,81	0,00
4190000	26.0001	Otros acreedores no presupuestarios	37,89	0,00	0,00	37,89	0,00	37,89
4190001	26.0002	Recarga tarjeta Interbus	206.214,07	0,00	328.520,00	534.734,07	311.736,51	222.997,56
4190002	26.0003	Tarjeta ciudadana. Usos BBRRR y Aeropuerto	3.613,17	0,00	117.069,51	120.682,68	115.610,23	5.072,45
4190003	26.0004	Recargas tarjeta LAZO	2.899.354,56	0,00	5.225.024,52	8.124.379,08	6.018.374,66	2.106.004,42
4190004	26.0005	Usos LAZO en servicios de transporte	-2.369.480,08	0,00	5.885.330,46	3.515.850,38	4.502.342,68	-986.492,30
4190005	26.0006	Ingresos punto de venta red DASA	92,70	0,00	9.417,60	9.510,30	9.089,65	420,65
4190006	26.0007	Tarjeta Ciudadana. Red de recarga prepago	0,00	0,00	841.620,00	841.620,00	334.335,00	507.285,00
4190007	26.0008	Recargas IB y LAZO Inzacard pendiente de distribuir	0,00	0,00	46.940,00	46.940,00	0,00	46.940,00
		Total cuenta 419	739.832,31	0,00	12.453.922,09	13.193.754,40	11.291.488,73	1.902.265,67
4750000	23.1001	Hacienda Pública, Acreedora IVA	856,98	0,00	1.009,59	1.866,57	1.866,57	0,00
4751000	23.0003	Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF	20.964,53	0,00	79.465,67	100.430,20	78.473,88	21.956,32
		Total cuenta 475	21.821,51	0,00	80.475,26	102.296,77	80.340,45	21.956,32
4760000	22.0001	Seguridad Social acreedora	1.657,77	0,00	19.629,29	21.287,06	19.855,22	1.431,84
4760001	22.0002	MUFACE	71,24	0,00	498,68	569,92	498,68	71,24
4760002	22.0003	CLASES PASIVAS	162,70	0,00	1.138,90	1.301,60	1.138,90	162,70
		Total cuenta 476	1.891,71	0,00	21.266,87	23.158,58	21.492,80	1.665,78
4770000	24.1001	IVA Repercutido	0,00	1.009,59	12.364,42	13.374,01	13.374,01	0,00
		Total cuenta 477	0,00	1.009,59	12.364,42	13.374,01	13.374,01	0,00
5600100	21.0003	Fianzas recibidas a corto plazo	17.203,12	0,00	0,00	17.203,12	5.124,82	12.078,30
		Total cuenta 560	17.203,12	0,00	0,00	17.203,12	5.124,82	12.078,30
Total			798.673,25	1.009,59	12.582.416,45	13.382.099,29	11.426.208,62	1.955.890,67

20.3. Estado de partidas pendientes de aplicación

a) Cobros pendientes de aplicación

Cuenta	Concepto		Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cobros Realizados en Ejercicio	Total Cobros pendientes de aplicación	Cobros aplicados en el Ejercicio	Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5540000	29.0001	Cobros pendientes de aplicación	140,00	0,00	1.641.220,71	1.641.360,71	1.641.355,71	5,00
5540001	29.0002	Entregas a cuenta DASA	20.000,00	0,00	240.000,00	260.000,00	240.000,00	20.000,00
		Total cuenta 554	20.140,00	0,00	1.881.220,71	1.901.360,71	1.881.355,71	20.005,00
		Total	20.140,00	0,00	1.881.220,71	1.901.360,71	1.881.355,71	20.005,00

b) Pagos pendientes de aplicación

Cuenta	Concepto		Pagos pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Pagos Realizados en Ejercicio	Total Pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en el Ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5550000	19.0001	Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	2.003,87	2.003,87	2.003,87	0,00
		Total cuenta 555	0,00	0,00	2.003,87	2.003,87	2.003,87	0,00
		Total	0,00	0,00	2.003,87	2.003,87	2.003,87	0,00

21. Contratación administrativa. Procedimiento de adjudicación.

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO	PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL 2024
De obras	6.065.833,13 €				179.020,73 €	6.244.853,86 €
De suministro	33.614,96 €				24.970,62 €	58.585,58 €
Patrimoniales						
De concesión de servicios públicos	83.130.735,59 €					83.130.735,59 €
De servicios	252.553,02 €				92.289,70 €	344.842,72 €
De concesión de obra pública						
De colaboración entre el sector público y el s. privado						
De carácter administrativo esp.						
Otros (Mixto)						

22. Valores recibidos en depósito

Concepto	Descripción	Saldo al 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en el ejercicio	Depósitos Cancelados	Depósitos pendientes de devolución a 31 diciembre
1	Fianzas Provisionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Fianzas Definitivas	613.534,15	0,00	205.776,40	8.639,91	810.670,64
3	Otros Valores en depósito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		613.534,15	0,00	205.776,40	8.639,91	810.670,64

23. Información presupuestaria

23.1. Ejercicio corriente.

1) Presupuesto de gastos.

a) Modificaciones de crédito.

	Descripción	Suplementos de Crédito	Transferencias de crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
4412.10100	Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.10101	Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.12000	Retribuciones básicas del personal funcionario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.12100	Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.12101	Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.13100	Retribuciones del personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.16200	Formación y perfeccionamiento del personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.20400	Arrendamientos vehículo sin opción de compra	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.21300	Reparaciones, mto. y conservación maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.21400	Reparaciones, mto. y conservación de elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.21900	Reparaciones, mto. y conservación de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22000	Material de oficina ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22002	Material informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22100	Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

4412.22103	Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22110	Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22199	Otros suministros (soporte tarjeta Interbús)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22200	Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22201	Comunicaciones postales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22204	Sistema de comunicación red de autobuses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22300	Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22400	Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22500	Tributos estatales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22502	Tributos de las Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22601	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22602	Publicidad, difusión y campañas institucionales	0,00	9.268,28	0,00	0,00	9.268,28
4412.22603	Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22605	Cuotas afiliación a asociaciones y organismos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22606	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22608	Información en postes y marquesinas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22610	Usos bonos CTAZ	69.891,29	0,00	0,00	0,00	69.891,29
4412.22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22700	Limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22706	Estudios y trabajos técnicos	25.000,00	0,00	0,00	16.200,80	41.200,80
4412.22709	Aportaciones servicio transporte metropolitano	0,00	1.405.879,58	0,00	0,00	1.405.879,58
4412.22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	128.550,10	0,00	9.268,28	5.554,05	124.835,87
4412.23010	Dietas del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.23020	Dietas del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.23110	Locomoción del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.23120	Locomoción del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.23300	Otras indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.24000	Gastos de edición y distribución de publicaciones (folletos, vinilos informativos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.45391	Transferencia corriente Cámara de Comercio	0,00	0,00	0,00	3.719,82	3.719,82
4412.45392	Transferencia corriente a Universidad de Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

4412.46200	Aportación a Ayto.Zaragoza Traslados suburbano/urbano tarjeta Interbús	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.47900	Aportación a operadores de transporte regulados por Convenio	0,00	0,00	1.405.879,58	881.522,29	-524.357,29
4412.47901	Aportaciones a operadores líneas BBRR Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.47903	Otras subvenciones a empresas privadas. Subvenciones empresas transporte empresa mancomunado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.48000	Subvención a Fundación Universidad San Jorge. Convenio para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de la ciudad de Zaragoza y su entorno metropolitano	0,00	0,00	0,00	4.615,85	4.615,85
4412.48001	Convenio CCOO movilidad polígonos industriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.60900	Bienes destinados al uso general (postes parada, marquesinas)	0,00	0,00	0,00	4.638,03	4.638,03
4412.60902	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Inversiones fondos NGEU: Terminales, áreas de intercambio y pasadas	0,00	0,00	0,00	3.369.533,28	3.369.533,28
4412.62500	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.62600	Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.62601	Equipos para procesos de información. SAE, billeteo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.62602	Equipos para procesos de información. Digitalización fondos NGUE	87.893,75	0,00	0,00	1.514.801,73	1.602.695,48
4412.62900	Inversiones bicicleta DMM_Z	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.62902	Inversiones proyectos UE Next Generation	0,00	0,00	0,00	9.078.985,81	9.078.985,81
4412.64100	Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	24.593,25	24.593,25
4412.76200	Transferencia de capital a Ayuntamiento de Zaragoza. Convenio para la implantación en los tranvías y los autobuses urbanos de Zaragoza de tecnología QR de pagos y evolución de seguridad en la validaci	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.76202	Convenio Ayto. Pastriz PRTR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.76203	Convenio Ayto. La Puebla de Alfindén PRTR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.76204	Convenio Ayto.Utebo PRTR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		311.335,14	1.415.147,86	1.415.147,86	14.904.164,91	15.215.500,05

b) Remanentes de crédito.

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2024.4412.16000	Seguridad Social	-	-	-	-	12.238,63	12.238,63
2024.4412.16200	Formación y perfeccionamiento del personal	-	-	-	-	5.000,00	5.000,00
	Artículo 16	0,00	0,00	0,00	0,00	17.238,63	17.238,63
2024.4412.10100	Retribuciones básicas	-	-	-	-	977,03	977,03
2024.4412.10101	Retribuciones complementarias	-	-	-	-	3.306,01	3.306,01
2024.4412.12000	Retribuciones básicas del personal funcionario	-	-	-	-	606,75	606,75
2024.4412.12100	Complemento de destino	-	-	-	-	0,59	0,59
2024.4412.12101	Complemento específico	-	-	-	-	23,75	23,75
2024.4412.13100	Retribuciones del personal laboral	-	-	-	-	35.720,27	35.720,27
	Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	40.634,40	40.634,40
2024.4412.20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	-	-	-	-	9.271,46	9.271,46
2024.4412.20400	Arrendamientos vehículo sin opción de compra	-	-	-	-	2.475,66	2.475,66
2024.4412.21300	Reparaciones, mto. y conservacion maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	-	-	-	-	803,20	803,20
2024.4412.21400	Reparaciones, mto. y conservación de elementos de transporte	-	-	-	-	400,00	400,00
2024.4412.21900	Reparaciones, mto. y conservación de otro inmovilizado material	-	-	-	-	-15.153,38	-15.153,38
2024.4412.22000	Material de oficina ordinario no inventariable	-	-	-	-	495,89	495,89
2024.4412.22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	-	-	-	-	226,00	226,00
2024.4412.22002	Material informático no inventariable	-	-	-	-	824,90	824,90
2024.4412.22100	Energía eléctrica	-	-	-	-	385,44	385,44
2024.4412.22103	Combustibles y carburantes	-	-	-	-	500,00	500,00

2024.4412.22110	Productos de limpieza y aseo	-	-	-	-	500,00	500,00
2024.4412.22199	Otros suministros (soporte tarjeta Interbús)	-	-	-	-	1.008,28	1.008,28
2024.4412.22200	Servicios de Telecomunicaciones	-	-	-	-	-1.201,24	-1.201,24
2024.4412.22201	Comunicaciones postales	-	-	-	-	25,40	25,40
2024.4412.22204	Sistema de comunicación red de autobuses	-	-	-	-	485,83	485,83
2024.4412.22300	Transportes	-	-	-	-	100,00	100,00
2024.4412.22400	Primas de seguros	-	-	-	-	16.917,75	16.917,75
2024.4412.22500	Tributos estatales	-	-	-	-	-235,43	-235,43
2024.4412.22502	Tributos de las Entidades locales	-	-	-	-	200,00	200,00
2024.4412.22603	Publicación en Diarios Oficiales	-	-	-	-	500,00	500,00
2024.4412.22605	Cuotas afiliación a asociaciones y organismos	-	-	-	-	76,14	76,14
2024.4412.22608	Información en postes y marquesinas	-	-	-	-	3.716,25	3.716,25
2024.4412.22610	Usos bonos CTAZ	-	-	-	-	157.728,50	157.728,50
2024.4412.22699	Otros gastos diversos	-	-	-	-	-9.404,07	-9.404,07
2024.4412.22700	Limpieza y aseo	-	-	-	-	-13,76	-13,76
2024.4412.22706	Estudios y trabajos técnicos	24.503,80	-	24.503,80	-	120.786,76	145.290,56
2024.4412.22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	-	-	-	-	285.464,03	285.464,03
2024.4412.23010	Dietas del personal directivo	-	-	-	-	197,90	197,90
2024.4412.23020	Dietas del personal no directivo	-	-	-	-	111,02	111,02
2024.4412.23110	Locomoción del personal directivo	-	-	-	-	759,99	759,99
2024.4412.23120	Locomoción del personal no directivo	-	-	-	-	855,30	855,30
2024.4412.23300	Otras indemnizaciones	-	-	-	-	651,24	651,24
2024.4412.24000	Gastos de edición y distribución de publicaciones (folletos, vinilos informativos)	-	-	-	-	3.020,00	3.020,00
	Capítulo 2	24.503,80	0,00	24.503,80	0,00	582.479,06	606.982,86
2024.4412.22709	Aportaciones servicio transporte metropolitano	634.040,55	-	634.040,55	-	-	-
	Aportación transporte metropolitano	634.040,55	0,00	634.040,55	0,00	0,00	0,00

2024.4412.22601	Atenciones protocolarias y representativas	-	-	-	-	1.941,40	1.941,40
	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	1.941,40	1.941,40
2024.4412.22602	Publicidad, difusión y campañas institucionales	-	-	-	-	17.802,43	17.802,43
	Gastos de divulgación y promoción	0,00	0,00	0,00	0,00	17.802,43	17.802,43
2024.4412.22606	Reuniones, conferencias y cursos	-	-	-	-	4.000,00	4.000,00
	Reuniones y conferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00
2024.4412.46200	Aportación a Ayto.Zaragoza Trasmordos suburbano/urbano tarjeta Interbús	-	-	-	-	-	-
	Aportación Ayto. Zaragoza trasmordos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.4412.47900	Aportación a operadores de transporte regulados por Convenio	3.560.616,18	-	3.560.616,18	-	2.464.503,51	2.464.503,51
	Aportaciones operadores de transporte regulados por convenio	3.560.616,18	0,00	3.560.616,18	0,00	2.464.503,51	2.464.503,51
2024.4412.47901	Aportaciones a operadores líneas BBRR Zaragoza	-	-	-	175.179,13	-	175.079,13
	Aportaciones a operadores BBRR	0,00	0,00	0,00	175.079,13	0,00	175.079,13
2024.4412.45391	Transferencia corriente Cámara de Comercio Zaragoza Oficina Promoción VE	3.719,82	-	3.719,82	-	0,82	0,82
	Convenio Cámara Comercio Promoción VE	3.719,82	0,00	3.719,82	0,00	0,82	0,82
2024.4412.48000	Subvención a Fundación Universidad San Jorge. Convenio para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de la ciudad de Zaragoza y su entorno metropolitano	21.824,13	-	21.824,13	-	4.415,98	4.415,98
	Convenio USJ	21.824,13	0,00	21.824,13	0,00	4.415,98	4.415,98
2024.4412.47903	Otras subvenciones a empresas privadas. Subvenciones empresas transporte empresa mancomunado	-	-	-	-	120.000,00	120.000,00
	Subvenciones empresas transporte mancomunado	0,00	0,00	0,00	0,00	120.000,00	120.000,00
2024.4412.48001	Convenio CCOO movilidad polígonos industriales	-	-	-	-	15.000,00	15.000,00
	Convenio CCOO movilidad polígonos industriales	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00
2024.4412.45392	Transferencia corriente a Universidad de Zaragoza	-	-	-	-	23.675,00	23.675,00
	Transferencia corriente Universidad de Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00	23.675,00	23.675,00

2024.4412.60900	Bienes destinados al uso general (postes parada, marquesinas)	-	-	-	4.995,28	-	4.995,28
2024.4412.62500	Mobiliario	-	-	-	13.937,62	-	13.937,62
2024.4412.62600	Equipos para procesos de información	-	-	-	1.067,97	-	1.067,97
2024.4412.62601	Equipos para procesos de información. SAE, billeteaje	-	-	-	4.376,90	-	4.376,90
2024.4412.64100	Aplicaciones informáticas	-	-	-	14.999,99	-	14.999,99
	Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	39.377,76	0,00	39.377,76
2024.4412.60902	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Inversiones fondos NGEU: Terminales, áreas de intercambio y pasadas	3.793.363,20	-	3.793.363,20	110.645,29	-	110.645,29
2024.4412.62602	Equipos para procesos de información. Digitalización fondos NGUE	820.455,32	-	820.455,32	153.399,83	-	153.399,83
2024.4412.62902	Inversiones proyectos UE Next Generation	6.974.342,28	-	-	604.473,26	-	604.473,26
	Inversiones fondos PRTR	11.588.160,80	0,00	11.588.160,80	868.518,38	0,00	868.518,38
2024.4412.76200	Transferencia de capital a Ayuntamiento de Zaragoza. Convenio para la implantación en los tranvías y los autobuses urbanos de Zaragoza de tecnología QR de pagos y evolución de seguridad en la validaci	280.000,00	-	280.000,00	119.468,86	-	119.468,86
	Convenio PRTR Ayto. Zaragoza	280.000,00	0,00	280.000,00	119.468,86	0,00	119.468,86
2024.4412.76202	Convenio Ayto. Pastriz PRTR	23.411,01	-	23.411,01	-	-	-
	Convenio PRTR Ayto. Pastriz	23.411,01	0,00	23.411,01	0,00	0,00	0,00
2024.4412.76203	Convenio Ayto. La Puebla de Alfindén PRTR	53.268,81	-	53.268,81	-	-	-
	Convenio PRTR Ayto. La Puebla de Alfindén	53.268,81	0,00	53.268,81	0,00	0,00	0,00
2024.4412.76204	Convenio Ayto. Utebo PRTR	70.453,20	-	70.453,20	110.391,20	-	110.391,20
	Convenio PRTR Ayto. Utebo	70.453,20	0,00	70.453,20	110.391,20	0,00	110.391,20
		16.259.998,30	0,00	16.259.998,30	1.312.835,33	3.291.691,23	4.629.030,36

c) Ejecución de proyectos de inversión.

Código Proyecto	Denominación	Partida Presupuestaria	Total inversión	Ejercicio inicial	Ejercicio final	Obligaciones reconocidas		Total	Gasto pendiente de realizar
						A 1 de enero	En el ejercicio		
2022/0003	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 2 Carril bici Zaragoza-Cuarte	4412.62902	1.249.649,43	2022	2025	288.843,57	436.009,31	724.852,88	524.796,55
2022/0005	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 3 Carril bici Zaragoza-Utebo	4412.62902	2.285.294,01	2022	2025	0,00	5.445,00	5.445,00	2.279.849,01
2022/0006	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 5 Carril bici Utebo-Garrapinillos-Plaza	4412.62902	2.064.639,81	2022	2025	14.399,00	0,00	14.399,00	2.050.240,81
2022/0007	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 1 Carril bici Zaragoza-La Puebla de Alfinden	4412.62902	1.126.809,53	2022	2025	770.744,29	136.753,60	907.497,89	219.311,64
2022/0008	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 13 Carriles urbanos	4412.62902	1.629.960,86	2022	2025	360.117,66	769.230,67	1.129.348,33	500.612,53
2022/0009	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 12 Digitalización ámbito CTAZ	4412.62602	2.891.629,65	2022	2025	900.000,00	628.840,33	1.528.840,33	1.362.789,32
2022/0010	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 4 Carril bici Pastriz - La Puebla- Villamayor	4412.62902	1.074.566,83	2022	2025	288.480,10	58.769,48	347.249,58	727.317,25
2022/0011	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 6 Ampliación red BIZIA	4412.62902	420.990,46	2022	2025	13.189,00	0,00	13.189,00	407.801,46

2022/0012	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 7 Mejoras de trazado y señalización CICLOREZ	4412.62902	1.266.893,38	2022	2025	56.482,80	93.962,21	150.445,01	1.116.448,37
2022/0013	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 8 Terminales y áreas de intercambio área urbana Zª	4412.60902	689.652,10	2022	2025	0,00	145.676,47	145.676,47	543.975,63
2022/0014	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 9 Áreas de intercambio e intervención en paradas red met	4412.60902	1.268.779,12	2022	2025	18.112,64	69.587,04	87.699,68	1.181.079,44
2022/0016	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 10 Mejora accesibilidad a paradas y renov. equipamientos	4412.60902	1.450.390,51	2022	2025	39.822,16	167.748,54	207.570,70	1.242.819,81
2022/0017	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 11 Nuevas pasarelas peatonales sobre N330 y A23	4412.60902	1.654.477,71	2022	2025	45.435,90	0,00	45.435,90	1.609.041,81
2023/0001	Equipamiento Marquesina Aeropuerto	4412.60900	22.037,79	2023	2024	4.802,34	17.235,45	22.037,79	0,00
2023/0005	LIBRERIA LAZO evolucion del software de acceso a tarjetas	4412.62600	14.399,00	2023	2024	4.319,70	10.079,30	14.399,00	0,00
2024/0001	AMPLIACIÓN APP LAZO.APP E INCORPORAR NUEVAS FUNCIONES QUE PERMITAN LA INTERACCIÓN DE LOS USUARIO	4412.62600	14.513,96	2024	2024	0,00	14.513,96	14.513,96	0,00
2024/0002	Sillones Pylos 70x70 color gris claro, para sala de recepción del CTAZ	4412.62500	1.062,38	2024	2024	0,00	1.062,38	1.062,38	0,00
2024/0003	Portatil Thin GF63 , memoria 32 GB y 3 uds. routers 4G (JEG-Técnico de Movilidad)	4412.62600	1.197,63	2024	2024	0,00	1.197,63	1.197,63	0,00

2024/0004	Ordenador portátil AGD	4412.62600	1.249,17	2024	2024	0,00	1.249,17	1.249,17	0,00
2024/0005	Cámaras web	4412.62600	49,78	2024	2024	0,00	49,78	49,78	0,00
2024/0006	Fuente alimentación	4412.62600	177,87	2024	2024	0,00	177,87	177,87	0,00
2024/0007	Pantallas sobremesa DNS	4412.62600	497,98	2024	2024	0,00	497,98	497,98	0,00
2024/0008	Equipos de electrónica red e instalación en oficinas CTAZ: FIREWALL UDM PRO, SWITCH 24 PRO POE, AP PRO, SFP FIBRA 10GB, LATIGUILLO FIBRA	4412.62600	5.759,60	2024	2024	0,00	5.759,60	5.759,60	0,00
2024/0009	Equipos para desarrollo MaaS: EHMD Fusion - 8 GB, 256 GB, DS, Galaxy Tab A9 64 GB 22,1 cm (8.7") Grafito (SM-X110NZAAEUB), funda tab a9, Canvas Select Plus 128 GB MicroSDXC UHS-I Clase 10	4412.62601	623,10	2024	2024	0,00	623,10	623,10	0,00
2024/0010	Televisión SAMSUNG 55" + soporte + Chromecast para Sala de Reuniones del CTAZ	4412.60900	1.469,97	2024	2024	0,00	1.469,97	1.469,97	0,00
2024/0011	Poste acero inox.	4412.60900	582,16	2024	2024	0,00	582,16	582,16	0,00
2024/0012	REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA DE EJECUCIÓN DE DOS MARQUESINAS DE AUTOBÚS CTAZ.	4412.60900	4.889,32	2024	2024	0,00	4.889,32	4.889,32	0,00
2024/0013	TERMINAL 501 C/VOLANTE DE HUNGRÍA (INTERCAMBIADOR)	4412.60900	13.962,43	2024	2024	0,00	13.962,43	13.962,43	0,00

2024/0014	TERMINALES LÍNEA 201	4412.60900	3.392,74	2024	2024	0,00	3.392,74	3.392,74	0,00
Total			19.159.598,28			2.804.749,16	2.588.765,49	5.393.514,65	13.766.083,63

ANUALIDADES PENDIENTES

Código Proyecto	Denominación	Gasto pendiente de realizar			
		2025	2026	2027	Años sucesivos
2022/0003	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 2 Carril bici Zaragoza-Cuarte	524.796,55	0,00	0,00	0,00
2022/0005	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 3 Carril bici Zaragoza-Utebo	2.279.849,01	0,00	0,00	0,00
2022/0006	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 5 Carril bici Utebo-Garrapinillos-Plaza	2.050.240,81	0,00	0,00	0,00
2022/0007	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 1 Carril bici Zaragoza-La Puebla de Alfínden	219.311,64	0,00	0,00	0,00
2022/0008	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 13 Carriles urbanos	500.612,53	0,00	0,00	0,00
2022/0009	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 12 Digitalización ámbito CTAZ	1.362.789,32	0,00	0,00	0,00
2022/0010	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 4 Carril bici Pastriz - La Puebla-Villamayor	727.317,25	0,00	0,00	0,00
2022/0011	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 6 Ampliación red BIZIA	407.801,46	0,00	0,00	0,00
2022/0012	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 7 Mejoras de trazado y señalización CICLOREZ	1.116.448,37	0,00	0,00	0,00
2022/0013	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 8 Terminales y áreas de intercambio área urbana Z ^a	543.975,63	0,00	0,00	0,00
2022/0014	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 9 Áreas de intercambio e intervención en paradas red met	1.181.079,44	0,00	0,00	0,00
2022/0016	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 10 Mejora accesibilidad a paradas y renov. equipamientos	1.242.819,81	0,00	0,00	0,00
2022/0017	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 11 Nuevas pasarelas peatonales sobre N330 y A23	1.609.041,81	0,00	0,00	0,00
Total		13.766.083,63	0,00	0,00	0,00

2) Presupuesto de ingresos.

a) Proceso de gestión.

a.1) Derechos anulados

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devoluciones de Ingresos	Total Derechos Anulados
36000	Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00
36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	0,00	0,00	0,00	0,00
36002	Ventas usos red aparcamientos seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00
45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00
45081	Aportación Gobierno de Aragón Transporte Metropolitano	0,00	0,00	0,00	0,00
45082	Compensación descuentos tarifas Gob. Aragón	0,00	0,00	0,00	0,00
46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
46101	Aportación DPZ transporte metropolitano	0,00	0,00	0,00	0,00
46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00
46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios - liq. 2022	0,00	0,00	0,00	0,00
46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	0,00	0,00	0,00	0,00
46203	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios elaboración PMUS	0,00	0,00	0,00	0,00
46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
46207	Transferencia del Ayuntamiento de Zaragoza del transporte a BBRR 2022	0,00	0,00	0,00	0,00
46208	Aportación resto Ayuntamientos transporte metropolitano	0,00	0,00	0,00	0,00
46209	Aportación Ayuntamiento Zaragoza transporte metropolitano	0,00	0,00	0,00	0,00
46210	Compensación descuentos tarifas Ayto. Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00
47000	Transferencias corrientes. De Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00
75008	Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma. MOVES II	0,00	0,00	0,00	0,00
75009	Transferencias de capital de la Administración General de las Comunidades Autónomas. Fondos NGEU IVA	0,00	0,00	1.749.869,88	1.749.869,88
76500	De comarcas	0,00	0,00	100.293,94	100.293,94
87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	1.850.163,82	1.850.163,82

a.2) Durante el ejercicio 2024 no se han producido cancelaciones de derechos reconocidos.

a.3) Recaudación neta:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación total	Devoluciones de ingresos	Recaudación neta
36000	Ventas	947,25	0,00	947,25
36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	121.350,92	0,00	121.350,92
36002	Ventas usos red aparcamientos seguros	0,00	0,00	0,00
39900	Otros ingresos diversos	811,47	0,00	811,47
45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	1.476.151,06	0,00	1.476.151,06
45081	Aportación Gobierno de Aragón Transporte Metropolitano	2.515.844,39	0,00	2.515.844,39
45082	Compensación descuentos tarifas Gob. Aragón	841.221,10	0,00	841.221,10
46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	188.444,82	0,00	188.444,82
46101	Aportación DPZ transporte metropolitano	148.116,00	0,00	148.116,00
46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	0,00	0,00	0,00
46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios - liq. 2022	70.141,10	0,00	70.141,10
46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	6.523,11	0,00	6.523,11
46203	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios elaboración PMUS	0,00	0,00	0,00
46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	138.994,13	0,00	138.994,13
46207	Transferencia del Ayuntamiento de Zaragoza del transporte a BBRR 2022	1.103.462,21	0,00	1.103.462,21
46208	Aportación resto Ayuntamientos transporte metropolitano	836.973,43	0,00	836.973,43
46209	Aportación Ayuntamiento Zaragoza transporte metropolitano	0,00	0,00	0,00
46210	Compensación descuentos tarifas Ayto. Zaragoza	0,00	0,00	0,00
47000	Transferencias corrientes. De Empresas privadas	0,00	0,00	0,00
75008	Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma. MOVES II	0,00	0,00	0,00
75009	Transferencias de capital de la Administración General de las Comunidades Autónomas. Fondos NGEU IVA	2.539.554,71	1.749.869,88	789.684,83
76500	De comarcas	0,00	100.293,94	-100.293,94
87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00
	Total	9.988.535,70	1.850.163,82	8.138.371,88

b) Devoluciones de ingresos.

Aplicación presupuestaria	Descripción	Pendientes de Pago a 1 de enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el Ejercicio	Pendientes de pago
2024.36000	Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.36002	Ventas usos red aparcamientos seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.45081	Aportación Gobierno de Aragón Transporte Metropolitano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.45082	Compensación descuentos tarifas Gob. Aragón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.46101	Aportación DPZ transporte metropolitano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios - liq. 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.46203	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios elaboración PMUS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.46207	Transferencia del Ayuntamiento de Zaragoza del transporte a BBRR 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.46208	Aportación resto Ayuntamientos transporte metropolitano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.46209	Aportación Ayuntamiento Zaragoza transporte metropolitano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.46210	Compensación descuentos tarifas Ayto. Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.47000	Transferencias corrientes. De Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2024.75008	Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma. MOVES II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.75009	Transferencias de capital de la Administración General de las Comunidades Autónomas. Fondos NGEU IVA	0,00	0,00	1.749.869,88	1.749.869,88	0,00	1.749.869,88	0,00
2024.76500	De comarcas	100.293,94	0,00	0,00	100.293,94	0,00	100.293,94	0,00
2024.87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Presupuesto	100.293,94	0,00	1.749.869,88	1.850.163,82	0,00	1.850.163,82	0,00

23.2. Ejercicios cerrados.

1) Obligaciones de presupuestos cerrados.

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2021.4412.22699	Otros gastos diversos	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,07
	Total Ejercicio 2021	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,07
2023.4412.16000	Seguridad Social	8.207,66	0,00	8.207,66	0,00	8.207,66	0,00
2023.4412.20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	216,83	0,00	216,83	0,00	216,83	0,00
2023.4412.22100	Energía eléctrica	167,91	0,00	167,91	0,00	167,91	0,00
	Total Ejercicio 2023	8.592,40	0,00	8.592,40	0,00	8.592,40	0,00
	Total	8.592,47	0,00	8.592,47	0,00	8.592,40	0,07

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

a) Derechos pendientes de cobro totales.

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos Anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro
2016.46201	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios reord.servicios	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,11
	Total Ejercicio 2016	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,11
2017.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Transbordos suburbano/urbano tarjeta interbús	86,82	0,00	0,00	0,00	0,00	86,82
2017.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
	Total Ejercicio 2017	86,84	0,00	0,00	0,00	0,00	86,84
2018.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Transbordos tarjeta Interbús	43,41	0,00	0,00	0,00	0,00	43,41
2018.46201	Aportación a Ayto. Zaragoza Red de recargatarjeta unificada	0,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,13
	Total Ejercicio 2018	43,54	0,00	0,00	0,00	0,00	43,54
2021.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	4.792,37	0,00	0,00	0,00	4.792,37	0,00
2021.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09
	Total Ejercicio 2021	4.792,46	0,00	0,00	0,00	4.792,37	0,09
2022.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	48.425,30	0,00	0,00	0,00	10.066,03	38.359,27
2022.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	5.278,06	0,00	0,00	0,00	0,00	5.278,06
	Total Ejercicio 2022	53.703,36	0,00	0,00	0,00	10.066,03	43.637,33
2023.36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	46.045,84	10.095,88	0,00	0,00	56.141,72	0,00
2023.45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	172.329,58	0,00	0,00	0,00	172.329,48	0,10
2023.45081	Aportación Gobierno de Aragón Transporte Metropolitano	383.491,47	0,00	0,00	0,00	383.491,47	0,00
2023.46101	Aportación DPZ transporte metropolitano	95.552,42	0,00	0,00	0,00	95.552,42	0,00

2023.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	55.308,29	0,00	0,00	0,00	35.021,70	20.286,59
2023.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	3.638,26	0,00	0,00	0,00	0,00	3.638,26
2023.46208	Aportación resto Ayuntamientos transporte metropolitano	348.035,70	0,00	0,00	0,00	312.004,41	36.031,29
Total Ejercicio 2023		1.104.401,56	10.095,88	0,00	0,00	1.054.541,20	59.956,24
TOTAL		1.163.027,87	10.095,88	0,00	0,00	1.069.399,60	103.724,15

b) Derechos anulados

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Total Derechos Anulados
2016.46201	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios reord.servicios	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2016	0,00	0,00	0,00
2017.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Transbordos suburbano/urbano tarjeta interbús	0,00	0,00	0,00
2017.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2017	0,00	0,00	0,00
2018.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Transbordos tarjeta Interbús	0,00	0,00	0,00
2018.46201	Aportación a Ayto. Zaragoza Red de recargatarjeta unificada	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2018	0,00	0,00	0,00
2021.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	0,00	0,00	0,00
2021.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2021	0,00	0,00	0,00
2022.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	0,00	0,00	0,00
2022.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00
2023.36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	0,00	0,00	0,00
2023.45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00
2023.45081	Aportación Gobierno de Aragón Transporte Metropolitano	0,00	0,00	0,00
2023.46101	Aportación DPZ transporte metropolitano	0,00	0,00	0,00
2023.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	0,00	0,00	0,00
2023.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00
2023.46208	Aportación resto Ayuntamientos transporte metropolitano	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2023	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00

c) Derechos cancelados

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras Causas	Total Derechos cancelados
2016.46201	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios reord.servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Transbordos suburbano/urbano tarjeta interbús	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Transbordos tarjeta Interbús	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018.46201	Aportación a Ayto. Zaragoza Red de recargar tarjeta unificada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023.36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023.45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023.45081	Aportación Gobierno de Aragón Transporte Metropolitano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023.46101	Aportación DPZ transporte metropolitano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2023.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023.46208	Aportación resto Ayuntamientos transporte metropolitano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ejercicio 2023		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

	Total Variación derechos	Total Variación obligaciones	Variación de Resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a). Operaciones corrientes	10.095,88	0,00	10.095,88
b). Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	10.095,88	0,00	10.095,88
c). Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d). Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
Total (1+2)	10.095,88	0,00	10.095,88

23.3. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

Aplicación Presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Años sucesivos
4412.20400	Contrato arrendamiento sin opción de compra vehículo	7.400,00	8.403,74	8.403,74	8.403,74	1.003,75
4412.22700	Contrato limpieza oficinas	7.786,35	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22709	Contratos servicios transporte viajeros Aeropuerto	101.484,10	95.944,49	90.042,37	83.761,56	264.062,37
4412.22709	Contratos servicios transporte viajeros PLAZA	738.408,74	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22709	Contratos servicios transporte viajeros - Nuevo mapa concesional	7.748.616,73	8.315.748,03	8.348.130,40	8.380.429,35	48.582.981,94
4412.22799	Convenio asistencia jurídica Gobierno de Aragón	35.544,96	36.255,86	36.980,98	15.716,91	0,00
4412.22799	Contrato red de recarga	84.184,34	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.48000	Subvención a Fundación Universidad San Jorge. Convenio para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de la ciudad de Zaragoza y su entorno metropolitano	39.900,00	26.600,00	0,00	0,00	0,00

23.4. Gastos con financiación afectada

1.- Desviaciones de financiación por agente financiador

Código de Gasto	Descripción	Agente financiador	Aplicación Presupuestaria	Coeficiente de financiación	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones Acumuladas	
		Tercero			Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
2021/0001	Convenio Comarca Central	Comarca Central	2024.76500	1,00000000	0,00	100.293,94	0,00	0,00
2022/0003	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 2 Carril bici Zaragoza-Cuarte	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,78705273	0,00	343.162,32	413.042,56	0,00
2022/0003	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 2 Carril bici Zaragoza-Cuarte	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,08677686	15.341,93	0,00	23.934,17	0,00
2022/0003	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 2 Carril bici Zaragoza-Cuarte	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,03939355	32.052,17	0,00	20.673,60	0,00
2022/0004	Encomienda gestión Barrios Rurales	Ayuntamiento de Zaragoza	2024.46207	1,00000000	541.853,25	0,00	541.853,25	0,00
2022/0005	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 3 Carril bici Zaragoza-Utebo	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,83297694	0,00	1.026.508,07	1.899.061,65	0,00
2022/0005	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 3 Carril bici Zaragoza-Utebo	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,08351153	148.934,99	0,00	148.934,99	0,00
2022/0006	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 5 Carril bici Utebo-Garrapinillos-Plaza	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,84202866	0,00	75.088,10	1.726.361,53	0,00
2022/0006	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 5 Carril bici Utebo-Garrapinillos-Plaza	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,07898567	128.296,03	0,00	129.447,72	0,00
2022/0007	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 1 Carril bici Zaragoza-La Puebla de Alfinden	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,62572635	0,00	85.570,33	137.229,07	0,00
2022/0007	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 1 Carril bici Zaragoza-La Puebla de Alfinden	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,08677687	0,00	7.150,04	0,00	0,00

2022/0007	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 1 Carril bici Zaragoza-La Puebla de Alfinden	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,20071993	198.723,96	0,00	44.020,22	0,00
2022/0008	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 13 Carriles urbanos	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,72243363	0,00	555.718,10	361.659,33	0,00
2022/0008	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 13 Carriles urbanos	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,08677686	0,00	66.751,42	25.640,24	0,00
2022/0008	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 13 Carriles urbanos	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,10401266	89.526,84	0,00	52.070,04	0,00
2022/0009	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 12 Digitalización ámbito CTAZ	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,74441708	0,00	468.119,48	1.014.483,65	0,00
2022/0009	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 12 Digitalización ámbito CTAZ	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,08677686	0,00	54.568,79	42.390,53	0,00
2022/0009	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 12 Digitalización ámbito CTAZ	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,08202920	185.614,79	0,00	111.788,51	0,00
2022/0010	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 4 Carril bici Pastriz - La Puebla- Villamayor	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,77830191	0,00	45.740,40	566.072,41	0,00
2022/0010	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 4 Carril bici Pastriz - La Puebla- Villamayor	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,08172170	0,00	4.802,74	59.437,60	0,00
2022/0010	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 4 Carril bici Pastriz - La Puebla- Villamayor	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,06052895	61.485,15	0,00	44.023,75	0,00
2022/0011	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 6 Ampliación red BIZIA	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,82644628	0,00	9.074,00	337.026,00	0,00
2022/0011	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 6 Ampliación red BIZIA	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,08677686	28.108,94	0,00	28.108,94	0,00
2022/0012	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 7 Mejoras de trazado y señalización CICLOREZ	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,82644628	0,00	448.279,79	922.684,60	0,00
2022/0012	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 7 Mejoras de trazado y señalización CICLOREZ	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,08677686	74.977,70	0,00	74.977,70	0,00

2022/0013	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 8 Terminales y áreas de intercambio área urbana Z ^a	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,82644629	0,00	120.393,78	449.566,64	0,00
2022/0013	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 8 Terminales y áreas de intercambio área urbana Z ^a	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,08677685	35.280,63	0,00	35.280,63	0,00
2022/0014	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 9 Áreas de intercambio e intervención en paradas red met	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,52761074	0,00	36.714,87	623.150,20	0,00
2022/0014	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 9 Áreas de intercambio e intervención en paradas red met	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,08677686	80.553,59	0,00	80.553,59	0,00
2022/0014	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 9 Áreas de intercambio e intervención en paradas red met	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,29883554	358.361,21	0,00	352.948,51	0,00
2022/0016	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 10 Mejora accesibilidad a paradas y renov. equipamientos	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,82644629	0,00	411.745,36	1.027.123,82	0,00
2022/0016	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 10 Mejora accesibilidad a paradas y renov. equipamientos	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,08677686	82.771,22	0,00	82.771,22	0,00
2022/0017	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 11 Nuevas pasarelas peatonales sobre N330 y A23	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,44956886	0,00	0,00	723.375,08	0,00
2022/0017	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 11 Nuevas pasarelas peatonales sobre N330 y A23	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,08677686	111.022,22	0,00	111.022,22	0,00
2022/0017	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 11 Nuevas pasarelas peatonales sobre N330 y A23	Gobierno de Aragón	2024.75009	0,37687743	623.535,30	0,00	606.411,53	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Pastriz	2024.46208	0,00042419	0,00	456,66	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén	2024.46208	0,00811845	0,00	8.739,90	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Alfajarín	2024.46208	0,00225354	0,00	2.426,05	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Villafranca de Ebro	2024.46208	0,00073935	0,00	795,94	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Nuez de Ebro	2024.46208	0,00064498	0,00	694,36	0,00	0,00

2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Osera de Ebro	2024.46208	0,00019774	0,00	212,88	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Pina de Ebro	2024.46208	0,00009381	0,00	100,99	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de María de Huerva	2024.46208	0,00579213	0,00	6.235,51	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Cadrete	2024.46208	0,00540464	0,00	5.818,36	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Botorrita	2024.46208	0,00009458	0,00	101,82	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	2024.46208	0,00045919	0,00	494,34	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	2024.46208	0,00392673	0,00	4.227,31	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	2024.46208	0,00229562	0,00	2.471,35	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de La Joyosa	2024.46208	0,00144089	0,00	1.551,18	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Sobradriel	2024.46208	0,00144089	0,00	1.551,18	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Torres de Berrellén	2024.46208	0,00144089	0,00	1.551,18	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Pinseque	2024.46208	0,00428681	0,00	4.614,96	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	2024.46208	0,01081129	0,00	11.638,88	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Zuera	2024.46208	0,00455731	0,00	4.906,17	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	2024.46208	0,00328421	0,00	3.535,61	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Pina de Ebro	2024.46208	0,00268111	0,00	2.886,35	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	2024.46208	0,00268111	0,00	2.886,35	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de El Burgo de Ebro	2024.46208	0,00357482	0,00	3.848,46	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	2024.46208	0,01941087	0,00	20.896,74	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de La Muela	2024.46208	0,00411194	0,00	4.426,71	0,00	0,00

2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Gobierno de Aragón	2024.45081	0,18250305	0,00	196.473,35	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Diputación Provincial de Zaragoza	2024.46101	0,01136832	0,00	12.238,54	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Zaragoza	2024.46209	0,67857796	0,00	730.521,95	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Osera de Ebro	2024.46208	0,00006290	460,97	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Alfajarín	2024.46208	0,00065992	4.836,28	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de El Burgo de Ebro	2024.46208	0,00097467	7.142,99	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Pastriz	2024.46208	0,00017216	1.261,73	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Nuez de Ebro	2024.46208	0,00020565	1.507,11	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Botorrita	2024.46208	0,00003180	233,05	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Villafranca de Ebro	2024.46208	0,00025452	1.865,25	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Sobradriel	2024.46208	0,00037666	2.760,41	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	2024.46208	0,00094901	6.954,89	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Zuera	2024.46208	0,00130562	9.568,40	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	2024.46208	0,00389635	28.554,80	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén	2024.46208	0,00220674	16.172,33	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Pina de Ebro	2024.46208	0,00001528	112,01	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Pinseque	2024.46208	0,00111952	8.204,55	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de La Joyosa	2024.46208	0,00037666	2.760,41	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Torres de Berrellén	2024.46208	0,00037666	2.760,41	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Cadrete	2024.46208	0,00152979	11.211,22	0,00	0,00	0,00

2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de María de Huerva	2024.46208	0,00158750	11.634,17	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	2024.46208	0,00008661	634,76	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	2024.46208	0,00104870	7.685,52	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	2024.46208	0,00060940	4.466,03	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de La Muela	2024.46208	0,00116243	8.519,02	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	2024.46208	0,00533183	39.074,83	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	2024.46208	0,00073101	5.357,25	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Pina de Ebro	2024.46208	0,00073101	5.357,25	0,00	0,00	0,00
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	Ayuntamiento de Utebo	2024.46208	0,00208928	15.311,50	0,00	0,00	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Gobierno de Aragón	2024.45082	0,08899472	0,00	20.973,29	0,00	20.973,29
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Botorrita	2024.46208	0,00008010	486,17	0,00	486,17	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de La Joyosa	2024.46208	0,00133503	7.484,28	0,00	7.484,28	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Alfajarín	2024.46208	0,00218945	12.324,98	0,00	12.324,98	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Osera de Ebro	2024.46208	0,00024921	1.397,84	0,00	1.397,84	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	2024.46208	0,00268786	15.065,28	0,00	15.065,28	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Pastriz	2024.46208	0,00086332	3.631,74	0,00	3.631,74	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Nuez de Ebro	2024.46208	0,00052511	2.938,54	0,00	2.938,54	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	2024.46208	0,00038271	2.147,54	0,00	2.147,54	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	2024.46208	0,01136555	63.904,28	0,00	63.904,28	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Sobradriel	2024.46208	0,00133503	7.484,28	0,00	7.484,28	0,00

2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de María de Huerva	2024.46208	0,00542022	30.470,00	0,00	30.470,00	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén	2024.46208	0,00785888	44.196,39	0,00	44.196,39	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Villafranca de Ebro	2024.46208	0,00082772	4.613,21	0,00	4.613,21	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Pina de Ebro	2024.46208	0,00004450	270,41	0,00	270,41	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Cadrete	2024.46208	0,00544692	30.666,13	0,00	30.666,13	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	2024.46208	0,00346218	19.497,16	0,00	19.497,16	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	2024.46208	0,00235855	13.253,17	0,00	13.253,17	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Torres de Berrellén	2024.46208	0,00133503	7.484,28	0,00	7.484,28	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Pinseque	2024.46208	0,00389829	21.936,30	0,00	21.936,30	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	2024.46208	0,00335538	18.903,18	0,00	18.903,18	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Zuera	2024.46208	0,00441450	24.845,95	0,00	24.845,95	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de El Burgo de Ebro	2024.46208	0,00357788	20.122,68	0,00	20.122,68	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Pina de Ebro	2024.46208	0,00268786	15.065,28	0,00	15.065,28	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	2024.46208	0,01570885	63.467,01	0,00	63.467,01	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de La Muela	2024.46208	0,00406739	16.187,80	0,00	16.187,80	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Gobierno de Aragón	2024.45081	0,20327788	1.293.757,68	0,00	1.293.757,68	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Zaragoza	2024.46209	0,48874230	2.398.076,29	0,00	2.398.076,29	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Diputación Provincial de Zaragoza	2024.46101	0,01196763	76.167,75	0,00	76.167,75	0,00
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Zaragoza	2024.46210	0,05409939	0,00	325.240,20	0,00	325.240,20
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Gobierno de Aragón	2024.45082	0,03652348	0,00	219.575,55	0,00	219.575,55

2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Zaragoza	2024.46210	0,02739261	0,00	164.681,66	0,00	164.681,66
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	Ayuntamiento de Utebo	2024.46208	0,00352448	0,00	21.188,82	0,00	21.188,82
2024/0004	PMUS Cuarte de Huerva	Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	2024.46203	0,50000000	0,00	2.430,12	0,00	2.430,12
Total					7.216.692,66	5.650.074,25	17.032.971,10	754.089,64

2.- Gestión del gasto presupuestario.

Código Proyecto	Denominación	Año de inicio	Duración (nº presupuestos)	Gasto Previsto	Gasto comprometido	Obligaciones reconocidas			Gasto pendiente de realizar	Financiación afectada
						A 1 de enero	En el ejercicio	Total		
2022/0004	Encomienda gestión Barrios Rurales 2022	2022	4	7.228.822,62	6.605.307,11	6.043.698,15	561.608,96	6.605.307,11	623.515,51	7.228.822,62
2022/0003	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 2 Carril bici Zaragoza-Cuarde	2022	4	1.249.649,43	1.196.152,93	288.843,57	436.009,31	724.852,88	524.796,55	1.141.208,78
2022/0005	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 3 Carril bici Zaragoza-Utebo	2022	4	2.285.294,01	2.108.999,61	0,00	5.445,00	5.445,00	2.279.849,01	2.094.445,61
2022/0006	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 5 Carril bici Utebo-Garrapinillos-Plaza	2022	4	2.064.639,81	1.927.244,78	14.399,00	0,00	14.399,00	2.050.240,81	1.901.562,86
2022/0007	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 1 Carril bici Zaragoza-La Puebla de Alfinden	2022	4	1.126.809,53	1.126.809,52	770.744,29	136.753,60	907.497,89	219.311,64	1.029.028,54
2022/0008	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 13 Carriles urbanos	2022	4	1.629.960,86	1.141.190,51	360.117,66	769.230,67	1.129.348,33	500.612,53	1.488.518,00
2022/0009	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 12 Digitalización ámbito CTAZ	2022	4	2.891.629,65	2.629.295,65	900.000,00	628.840,33	1.528.840,33	1.362.789,32	2.640.703,11
2022/0010	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 4 Carril bici Pastriz - La Puebla- Villamayor	2022	4	1.074.566,83	1.080.003,72	288.480,10	58.769,48	347.249,58	727.317,25	989.195,25
2022/0011	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 6 Ampliación red BIZIA	2022	4	420.990,46	420.990,46	13.189,00	0,00	13.189,00	407.801,46	384.458,23

2022/0012	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 7 Mejoras de trazado y señalización CICLOREZ	2022	4	1.266.893,38	1.412.510,46	56.482,80	93.962,21	150.445,01	1.116.448,37	1.156.956,35
2022/0013	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 8 Terminales y áreas de intercambio área urbana Z ^a	2022	4	689.652,10	145.676,47	0,00	145.676,47	145.676,47	543.975,63	629.806,26
2022/0014	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 9 Áreas de intercambio e intervención en paradas red met	2022	4	1.268.779,12	1.121.599,27	18.112,64	69.587,04	87.699,68	1.181.079,44	1.158.678,45
2022/0016	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 10 Mejora accesibilidad a paradas y renov. equipamientos	2022	4	1.450.390,51	1.357.992,50	39.822,16	167.748,54	207.570,70	1.242.819,81	1.324.530,18
2022/0017	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 11 Nuevas pasarelas peatonales sobre N330 y A23	2022	4	1.654.477,71	1.654.477,71	45.435,90	0,00	45.435,90	1.609.041,81	1.510.907,33
2023/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto. 2023	2023	2	8.405.151,38	8.405.151,38	7.328.603,07	1.076.548,31	8.405.151,38	0,00	8.325.370,75
2024/0001	Aportación a operadores transporte metropolitano - Liq. Def. 2022 Interurbanas	2024	2	351.325,84	351.325,84	0,00	351.325,84	351.325,84	0,00	320.282,34
2024/0002	Aportación a operadores transporte metropolitano anualidad ppto 2024	2024	2	12.376.380,30	7.801.683,43	0,00	6.011.901,99	6.011.901,99	6.364.478,31	12.376.380,30
2024/0003	Descuentos tarifarios septiembre-diciembre 2022 líneas pasantes	2024	1	22.555,23	22.555,23	0,00	22.555,23	22.555,23	0,00	19.391,91
2024/0004	PMUS Cuarte de Huerva	2024	2	16.200,80	16.200,80	0,00	4.860,24	4.860,24	11.340,56	8.100,40
2024/0005	Descuentos tarifarios 2023 líneas pasantes	2024	2	151.169,20	67.791,57	0,00	67.791,57	67.791,57	83.377,63	151.169,20
Total				47.625.338,77	40.592.958,95	16.167.928,34	10.608.614,79	26.776.543,13	20.848.795,64	45.879.516,47

23.5. Remanente de Tesorería

Nº de Cuentas	Componentes	Año 2024		Año 2023	
57, 556	1.- (+) Fondos Líquidos		13.620.520,26		14.975.367,26
	2.- (+) Derechos Pendientes de Cobro		7.142.281,19		1.167.832,45
430	- (+) del Presupuesto corriente	7.036.332,25		1.104.401,56	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	103.724,15		58.626,31	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	2.224,79		4.804,58	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		2.800.120,24		807.265,72
400	- (+) del Presupuesto corriente	844.229,50		8.592,40	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,07		0,07	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	1.955.890,67		798.673,25	
	4.- (+) Partidas pendientes de aplicación		-20.005,00		-20.140,00
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes e aplicación definitiva	20.005,00		20.140,00	
555, 5581, 5585	-(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 – 3 + 4)		17.942.676,21		15.315.793,99
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro		0,00		0,00
	III. Exceso de financiación afectada		17.032.971,10		14.764.116,00
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I – II – III)		909.705,11		551.677,99

23.6. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad

No se consideran saldos de dudoso cobro en los derechos presupuestarios pendientes de cobro.

23.7. Acreeedores por operaciones devengadas.

CUENTA	IMPORTE	OBSERVACIONES
2190000	29.673,26	Certificación final contrato suministro aparcamientos para bicicletas y vmp, pendiente de facturar a la fecha de cierre del ejercicio, importe ajustado según penalidades impuestas
6299003	824,91	Usos Bonos desempleados de 2020 pendientes de liquidar al operador
6299003	2.832,62	Usos Bonos desempleados de 2021 pendientes de liquidar al operador
6511000	478,53	Liquidación servicio diurno Pastriz 2021, no emitida a 31/12/2022
6299003	3.563,57	Usos en 2022 de bonos tarifa 10 activados en 2022 pendientes de liquidar al operador a 31-12-/2022
6299003	2.060,64	Usos en 2023 de bonos tarifa 10 activados en 2023 pendientes de liquidar al operador a 31-12-/2023
6511000	83.377,63	Subv. MITMA descuentos tarifarios 2023 líneas pasantes a pagar a operadores
6511000	623.515,51	Liquidación definitiva servicios BBRR 2022
6511000	96.292,91	Liquidación definitiva servicio diurno Cuarte 2022
6511000	2.098.338,67	Liquidación servicios BBRR 2023
6511000	541.175,34	Liquidación servicios consorciados 2023
2090100	110.720,45	INGENIERIA Y CONSULTORIA PARA EL CONTROL AUTOMATICO SL SISTEMA DE PANEL DE CONTROL Y GESTIÓN DE INCIDENCIAS DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PRTR CON/07/2022
2380000	101.590,04	CERTIFICACION Nº 2 - LOTE 2 CONTRATO PARADAS CTAZ_2023_MR7 FIRMEZA SOLUTIONS
2380000	76.898,78	Certificación nº 1 PROYECTO DE IMPLANTACION DE SEÑALIZACIÓN Y RESTO DE MEJORAS DE SEGURIDAD DE LA EXTENSIÓN DE CICLOREZ- INGENIERIA Y TECNICAS GLOBALES DE RESOL. AMBIENTAL, SL
2380000	98.667,14	CERTIFICACION 3 - LOTE 1 CTAZ_2023_MR7_CONSTRUCCIÓN DE LAS ACTUACIONES DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE PARADAS Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTOS FIRMEZA SOLUTIONS
2380000	641,32	CADISA Mejora CICLOREZ según cert. 3 lote 1 CON/11/2022
2380000	31.781,75	FIRMEZA SOLUTIONS SL MEJORA CICLOREZ (CARRIL BICI EL BURGO DE EBRO-POLÍGONO) cert. 3 lote 1 MR6
6211000	2.420,45	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2024, recibidas en 2025
6217000	534,82	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2024, recibidas en 2025
6230000	363,00	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2024, recibidas en 2025
6270000	714,71	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2024, recibidas en 2025
6280000	743,46	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2024, recibidas en 2025
6292000	707,85	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2024, recibidas en 2025
6297000	1.264,37	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2024, recibidas en 2025
6299000	19.156,04	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2024, recibidas en 2025
6299001	11.855,29	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2024, recibidas en 2025

6299002	223,92	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2024, recibidas en 2025
6299003	65.256,18	Usos bonos multiviaje. Liquidaciones mensuales julio-diciembre 2024 emitidas en 2025
6299003	1.527,96	Usos en 2024 de bonos tarifa 10 activados en 2024 pendientes de liquidar al operador a 31-12-/2024
6299003	4.889,95	Usos en 2024 de bonos activados en 2024 pendientes de liquidar al operador a 31-12-/2024
6511000	3.719,00	Convenio Cámara de Comercio OPME mes DICIEMBRE de 2024
6511000	4.586,64	Convenio USJ 2º trimestre 2024- Fundación USJ
6511000	3.937,49	Liquidación convenio USJ 3º trimestre 2024. Finalización prórroga sept2020-agosto2024
6511000	12.851,51	Convenio USJ septiembre-diciembre2024
6511000	1.043.559,67	Servicios líneas interurbanas septiembre-diciembre 2024
6511000	287.873,73	Liquidación servicios interurbanas 2024 (estimación)
6511000	4.664.997,13	Liquidación servicios BBRR 2024 (estimación)
6511000	362.071,41	Compensación bonificación tarifas 2024 operadores líneas pasantes y nuevas concesiones
6511001	792.130,80	Compensación por obligación servicio público Transporte Metropolitano Lotes 1 y 2 septiembre-diciembre 2024
Total	11.187.818,44	

24. Indicadores

24.1. Indicadores financieros y patrimoniales

LIQUIDEZ INMEDIATA

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{13.620.520,26}{14.170.732,92} = 96,12\%$$

Ejercicio 2023

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{14.975.367,26}{7.917.009,02} = 189,15\%$$

$$\text{Variación} = -93,03 \text{ puntos}$$

$$\text{Porcentaje de Variación} = -49,18\%$$

LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Dchos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{13.620.520,26 + 7.142.281,19}{14.170.732,92} = \mathbf{146,52\%}$$

Ejercicio 2023

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{14.975.367,26 + 1.167.832,45}{7.917.009,02} = \mathbf{203,91\%}$$

Variación = **-57,39 puntos**

Porcentaje de Variación = **-28,14%**

LIQUIDEZ GENERAL

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Liquidez General} = \frac{27.082.014,04}{14.170.732,92} = \mathbf{191,11\%}$$

Ejercicio 2023

$$\text{Liquidez General} = \frac{20.849.004,79}{7.917.009,02} = \mathbf{263,34\%}$$

$$\text{Variación} = \mathbf{-72,23 \text{ puntos}}$$

$$\text{Porcentaje de Variación} = \mathbf{-27,43\%}$$

ENDEUDAMIENTO

Fórmula de Cálculo

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Endeudamiento} = \frac{14.170.732,92 + 14.523.677,22}{14.170.732,92 + 14.523.677,22 + 3.856.691,58} = \mathbf{88,15\%}$$

Ejercicio 2023

$$\text{Endeudamiento} = \frac{7.917.009,02 + 15.191.523,74}{7.917.009,02 + 15.191.523,74 + 1.034.062,13} = \mathbf{95,72\%}$$

$$\text{Variación} = \mathbf{-7,57 \text{ puntos}}$$

$$\text{Porcentaje de Variación} = \mathbf{-7,91\%}$$

RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

Fórmula de Cálculo

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{14.170.732,92}{14.523.677,22} = 97,57 \%$$

Ejercicio 2023

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{7.917.009,02}{15.191.523,74} = 52,11 \%$$

Variación = **45,46 puntos**

Porcentaje de Variación = **87,23%**

CASH-FLOW

Fórmula de Cálculo

$$\text{CASH-FLOW} = \frac{\text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{CASH-FLOW} = \frac{14.523.677,22 + 14.170.732,92}{1.239.043,31} = \mathbf{2315,85 \%}$$

Ejercicio 2023

$$\text{CASH-FLOW} = \frac{15.191.523,74 + 7.917.009,02}{308423,91} = \mathbf{7492,46 \%}$$

Variación = **-5176,61 puntos**

Porcentaje de Variación = **-69,09%**

RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)			
Ingresos tributarios y urbanísticos / IGOR	Transferencias y subvenciones recibidas / IGOR	Ventas y prestación de servicios / IGOR	Resto ingresos de gestión ordinaria / IGOR
0,00%	98,84%	1,16%	0,01%

2) Estructura de los gastos

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)			
Gastos de personal / GGOR	Transferencias y subvenciones concedidas / GGOR	Aprovisionamientos / GGOR	Resto gastos de gestión ordinaria / GGOR
3,15%	91,43%	0,00%	5,42%

3) Cobertura de los gastos corrientes

Fórmula de Cálculo

$$\text{Cobertura de los Gastos corrientes} = \frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Cobertura de los Gastos corrientes} = \frac{14.775.522,23}{16.268.052,21} = 90,83\%$$

24.2. Indicadores presupuestarios

a) Del Presupuesto de Gastos corriente

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Fórmula de Cálculo	
Ejecución del presupuesto de gastos	= $\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos definitivos}}$
Ejercicio 2023	
Ejecución del presupuesto de gastos	= $\frac{11.874.637,88}{28.764.520,22}$ = 41,28%
Ejercicio 2024	
Ejecución del presupuesto de gastos	= $\frac{12.557.917,79}{33.422.442,65}$ = 37,57%
Variación =	-3,71
Porcentaje de Variación =	-8,98%

REALIZACIÓN DE PAGOS

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de pagos} = \frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$$

Ejercicio 2023

$$\text{Realización de pagos} = \frac{11.866.045,48}{11.874.637,88} = 99,93\%$$

Ejercicio 2024

$$\text{Realización de pagos} = \frac{11.713.688,29}{12.557.917,79} = 93,28\%$$

$$\text{Variación} = -6,65$$

$$\text{Porcentaje de Variación} = -6,66\%$$

ESFUERZO INVERSOR

Fórmula de Cálculo

$$\text{Esfuerzo inversor} = \frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (cap. 6 y 7)}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$$

Ejercicio 2023

$$\text{Esfuerzo inversor} = \frac{2.874.959,62}{11.874.637,88} = 24,21\%$$

Ejercicio 2024

$$\text{Esfuerzo inversor} = \frac{2.588.765,49}{12.557.917,79} = 20,61\%$$

$$\text{Variación} = -3,60$$

$$\text{Porcentaje de Variación} = -14,85\%$$

PERIODO MEDIO DE PAGO

Fórmula de Cálculo

$$\text{PMPAC} = \frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$$

Ejercicio 2023

$$\text{PMPAC} = \frac{8.592,40}{11.874.637,88} \times 365 = \mathbf{0,2641 \text{ días}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{PMPAC} = \frac{844.229,50}{12.557.917,79} \times 365 = \mathbf{24,5378 \text{ días}}$$

Variación = **24,2737**

Porcentaje de Variación = **9190,71%**

b) Del Presupuesto de ingresos corriente

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

**Fórmula de
Cálculo**

$$\text{Ejecución del presupuesto de ingresos} = \frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$$

Ejercicio 2023

$$\text{Ejecución del presupuesto de ingresos} = \frac{10.699.058,29}{28.764.520,22} = 37,20\%$$

Ejercicio 2024

$$\text{Ejecución del presupuesto de ingresos} = \frac{15.174.704,13}{33.422.442,65} = 45,40\%$$

$$\text{Variación} = 8,21$$

$$\text{Porcentaje de Variación} = 22,07\%$$

REALIZACIÓN DE COBROS

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de cobros} = \frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$$

Ejercicio 2023

$$\text{Realización de cobros} = \frac{9.594.656,73}{10.699.058,29} = 89,68\%$$

Ejercicio 2024

$$\text{Realización de cobros} = \frac{8.138.371,88}{15.174.704,13} = 53,63\%$$

$$\text{Variación} = -36,05$$

$$\text{Porcentaje de Variación} = -40,20\%$$

PERIODO MEDIO DE COBRO

Fórmula de Cálculo

$$\text{PMC} = \frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derecho reconocidos netos}}$$

Ejercicio 2023

$$\text{PMC} = \frac{1.104.401,56}{10.699.058,29} \times 365 = \mathbf{37,68 \text{ días}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{PMC} = \frac{7.036.332,25}{8.138.371,88} \times 365 = \mathbf{315,57 \text{ días}}$$

Variación = **277,90**

Porcentaje de Variación = **737,58%**

c) De Presupuestos Cerrados

REALIZACIÓN DE PAGOS

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de pagos} = \frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+- Modificaciones y anulaciones)}}$$

Ejercicio 2023

$$\text{Realización de pagos} = \frac{7.397,78}{7.397,85} = 100,00\%$$

Ejercicio 2024

$$\text{Realización de pagos} = \frac{8.592,40}{8.592,47} = 100,00\%$$

Variación = 0,00

Porcentaje de Variación = 0,00%

REALIZACIÓN DE COBROS

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de cobros} = \frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+- Modificaciones y anulaciones)}}$$

Ejercicio 2023

$$\text{Realización de cobros} = \frac{49.139,34}{107.765,65} = 45,60\%$$

Ejercicio 2024

$$\text{Realización de cobros} = \frac{1.069.399,60}{1.173.123,75} = 91,16\%$$

$$\text{Variación} = 45,56$$

$$\text{Porcentaje de Variación} = 99,92\%$$

25. Información sobre el coste de las actividades.

Sin información.

26. Indicadores de gestión.

Sin información.

27. Hechos posteriores al cierre

Sin información.

28. Otra información

Los miembros de la Comisión Ejecutiva no perciben remuneración alguna por el ejercicio de dicho cargo.